PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4
(01 de junio de 2024 - 30 de junio de 2024)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN

CARTAGENA, 5 DE JULIO DE 2024

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período **01 de junio de 2024 - 30 de junio de 2024**
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No. 4

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** **Ing. Germán Osorio** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría**.** 

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **11**
ANEXOS **11**
1. INTRODUCCIÓN **13**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **14**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 14
2.2. Localización específica de los proyectos 15
2.3. Antecedentes 24
2.4. Alcance del proyecto 28
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 30
3.1.2. Representantes de los Contratistas 30
3.1.3. Representantes de la Interventoría 31
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 **31**
4.1. Información del contrato de obra 31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra 32
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 34
4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 34
4.6. Registro fotográfico 36
4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 39
4.8. Informe de Avance 40
4.8.1. Avance Físico Presupuestal 40
4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 41
4.9. Cronograma de Actividades de Obra 43
4.11. Manejo del anticipo de obra 45
4.12. Amortización del anticipo de obra 46
4.13. Control del equipo del contratista de obra 46
4.14. Control del personal del contratista de obra 46
4.15. Gestión Social 47
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 **47**
5.1. Información general del contrato de obra 47
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 48
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 49
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 50

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 50
5.6. Registro fotográfico 53
5.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 56
5.8. Informe de Avance 56
5.8.1. Avance general y por etapas 56
5.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 58
5.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 59
5.10. Cobros contrato de obra 60
5.11. Manejo del anticipo de obra 61
5.12. Amortización del anticipo de obra 61
5.13. Control del equipo del contratista de obra 61
5.14. Control del personal del contratista de obra 62
5.15. Gestión Social 63
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 63
6.1. Información general del contrato de obra 63
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra 64
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 66
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 66
6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 66
6.6. Registro fotográfico 69
6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 70
6.8. Informe de Avance 70
6.8.1. Avance general y por etapas 70
6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 71
6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra 72
6.10. Cobros contrato de obra 74
6.11. Manejo del anticipo de obra 74
6.12. Amortización del anticipo de obra 75
6.13. Control del equipo del contratista de obra 75
6.14. Control del personal del contratista de obra 75
6.15. Gestión Social 76
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 76
7.1. Información general del contrato de obra 76
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra 77

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 79
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 79
7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 79
7.6. Registro fotográfico 81
7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 83
7.8. Informe de Avance 83
7.8.1. Avance general y por etapas 83
7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 85
7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 86
7.10. Cobros contrato de obra 88
7.11. Manejo del anticipo de obra 88
7.12. Amortización del anticipo de obra 89
7.13. Control del equipo del contratista de obra 90
7.14. Control del personal del contratista de obra 90
7.15. Gestión Social 90
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 90
8.1. Información General del contrato de obra 90
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra 91
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 94
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 94
8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 94
8.6. Registro Fotográfico 97
8.8.1. Avance Físico Presupuestal 101
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades 102
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 105
9.1. Información general del contrato de obra 105
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra 106
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 108
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 109
9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 109
9.6. Registro fotográfico 111
9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 112
9.8. Informe de Avance 113
9.8.1. Avance general y por etapas 113

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades ... 114
9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 115
9.10. Cobros contrato de obra ... 116
9.11. Manejo del anticipo de obra ... 117
9.12. Amortización del anticipo de obra ... 118
9.13. Control del equipo del contratista de obra ... 119
9.14. Control del personal del contratista de obra ... 120
9.15. Gestión Social ... 120
10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 ... 120
10.1. Información General del contrato de obra ... 120
10.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 122
10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 124
10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 125
10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra ... 126
10.6 Registro fotográfico ... 126
10.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra ... 128
10.8. Informe de Avance ... 129
10.8.1 Avance general y por etapas ... 129
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 129
10.10 Cobros contrato de obra ... 130
10.11 Control del equipo del contratista de obra ... 130
10.12 Control del personal del contratista de obra ... 131
11 AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS ... 131
12 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 ... 132
12.8 Información General del contrato de interventoría ... 132
12.9 Pólizas o garantías contrato de Interventoría ... 134
12.10 Contratos adicionales, adiciones y prórroga ... 135
12.11 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría ... 135
12.12 Actividades realizadas por interventoría ... 136
12.12.1 Actividades generales de la interventoría ... 136
12.12.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período ... 136
12.13 Gestión Social ... 137
12.14 Actas de costos de interventoría ... 137
12.15 Manejo del anticipo de interventoría ... 138

12.16 Equipo de la interventoría 138
12.17 Personal de la interventoría 138
12.18 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor 140
12.19 Comité técnico de seguimiento contractual 140
12.20 Control de correspondencia 140
11.15 Aseguramiento de calidad 156
11.16 Componente Jurídico 158
13 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 159

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL 20
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT 24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 24
Tabla 8. Alcance de contratos 29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 30
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.” 30
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL” 30
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA” 30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA” 30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 31
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 31
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S” 31
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 32
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal 33
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 33
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 34
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 34
Tabla 25. Comunidades aprobadas por la interventoría para inicio de intervención por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 35
Tabla 26. Comunidades donde se realizó la limpieza y lavado del pozo pre a la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 35

Tabla 27. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P..... 36
Tabla 28. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P..... 36
Tabla 29. Evidencia fotográfica..... 39
Tabla 30. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 40
Tabla 31. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 40
Tabla 32. Cronograma de contrato 632-2024. 44
Tabla 33. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 45
Tabla 34. Avance financiero contrato 632-2024 45
Tabla 35. Plan de inversión del anticipo 46
Tabla 36. Balance financiero amortización del anticipo 46
Tabla 37. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 46
Tabla 38. Personal mínimo Contratista de obra..... 47
Tabla 39. Información inicial del contrato de obra. 48
Tabla 40. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 48
Tabla 41. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 49
Tabla 42. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 49
Tabla 43. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio..... 49
Tabla 44. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 50
Tabla 45. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 50
Tabla 46. Comunidades visitas por World Visión International 50
Tabla 47. Diagnósticos aprobados por interventoría 51
Tabla 48. Estado de las propuestas de rehabilitación de World Visión 51
Tabla 49. Propuestas aprobadas al contrato de obra N°605 de 2024..... 52
Tabla 50. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°605 de 2024 53
Tabla 51. Evidencia fotográfica..... 56
Tabla 52. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 56
Tabla 53. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 57
Tabla 54. Cronograma de contrato 605-2024. 60
Tabla 55. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 60
Tabla 56. Avance financiero contrato 605-2024 61
Tabla 57. Plan de inversión del anticipo 61
Tabla 58. Balance financiero amortización del anticipo 61
Tabla 59. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 62
Tabla 60. Personal mínimo Contratista de obra..... 63
Tabla 61. Información general del contrato de obra. 64
Tabla 62. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 64
Tabla 63. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 65
Tabla 64. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 65
Tabla 65. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 66
Tabla 66. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 66
Tabla 67 Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 66
Tabla 68. Comunidades visitadas por Fundación Cadena 67
Tabla 69. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena 69
Tabla 70 Evidencia fotográfica..... 69

Tabla 71. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 70
Tabla 72. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 70
Tabla 73. Cronograma de contrato 656-2024. 74
Tabla 74. Balance financiero facturado Actas Parciales 74
Tabla 75. Avance financiero contrato 656-2024 74
Tabla 76. Plan de inversión del anticipo 75
Tabla 77. Balance financiero amortización del anticipo 75
Tabla 78. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 75
Tabla 79. Personal mínimo Contratista de obra 76
Tabla 80. Información inicial del contrato de obra. 77
Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 78
Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 78
Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 79
Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 79
Tabla 85. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 79
Tabla 86. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 79
Tabla 87. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 80
Tabla 88. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 80
Tabla 89. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 80
Tabla 90. Diagnósticos entregados por el contratista 81
Tabla 91. Evidencia fotográfica 82
Tabla 92. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 83
Tabla 93. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 84
Tabla 94. Cronograma de contrato 600-2024. 88
Tabla 95. Balance financiero facturado Actas Parciales 88
Tabla 96. Avance financiero contrato 600-2024 88
Tabla 97. Plan de inversión del anticipo 89
Tabla 98. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social 89
Tabla 99. Balance financiero amortización del anticipo 89
Tabla 100. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 90
Tabla 101. Personal mínimo Contratista de obra 90
Tabla 102. Información inicial del contrato de obra. 91
Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 92
Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 93
Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 93
Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 94
Tabla 107. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 94
Tabla 108. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 94
Tabla 109. Profesionales propuestos para SAVE THE CHILDREN COLOMBIA. 95
Tabla 110. Comunidades donde se realizó pruebas de bombeo por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 97
Tabla 111. Comunidades donde se realizó caracterización del agua por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 97
Tabla 112. Comunidades reasignadas por el MCTV 97
Tabla 113. Registro fotográfico. 100
Tabla 114. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 101
Tabla 115. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 101

Tabla 116. Cronograma de contrato 706-2024. 103
Tabla 117. Balance financiero facturado Actas Parciales 103
Tabla 118. Avance financiero contrato 706-2024 104
Tabla 119. Plan de inversión del anticipo 104
Tabla 120. Balance financiero amortización del anticipo 104
Tabla 121. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 105
Tabla 122. Personal mínimo Contratista de obra 105
Tabla 123. Información general del contrato de obra. 106
Tabla 124. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 107
Tabla 125. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 107
Tabla 126. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 108
Tabla 127. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 108
Tabla 128. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 108
Tabla 129. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 109
Tabla 130. Topografía por Encina S.A.S 110
Tabla 131. Informes de análisis de evaluación y verificación por Encina S.A.S 111
Tabla 132. Evidencia fotográfica 112
Tabla 133. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 113
Tabla 134. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 113
Tabla 135. Cronograma de contrato 615-2024. 116
Tabla 136. Balance financiero facturado Actas Parciales 117
Tabla 137. Avance financiero contrato 615-2024 117
Tabla 138. Plan de inversión del anticipo 117
Tabla 139. Reprogramación del plan de inversión del anticipo 118
Tabla 140. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS 118
Tabla 141. Balance financiero amortización del anticipo 119
Tabla 142. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 119
Tabla 143. Personal mínimo requerido al Contratista de obra 120
Tabla 144 Información general del contrato de obra. 122
Tabla 145. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 122
Tabla 146. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 123
Tabla 147. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 123
Tabla 148. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 123
Tabla 149. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 124
Tabla 150. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 124
Tabla 151. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 125
Tabla 152. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 126
Tabla 153. Evidencia fotográfica 128
Tabla 154. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 128
Tabla 155. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 129
Tabla 156. Balance financiero facturado Actas Parciales 130
Tabla 157. Avance financiero contrato 608-2024 130
Tabla 158. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 130
Tabla 159 Personal mínimo Contratista de obra 131

Tabla 160. Información general del contrato de interventoría..... 134
Tabla 161 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 134
Tabla 162 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría..... 134
Tabla 163 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría..... 135
Tabla 164. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría..... 135
Tabla 165 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 135
Tabla 166 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 136
Tabla 167. Balance financiero facturado Actas..... 138
Tabla 168. Avance financiero contrato 631-2024 138
Tabla 169. Listado del personal de Interventoría..... 140
Tabla 170. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período..... 140
Tabla 171. Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024..... 155
Tabla 172. Aseguramiento de Calidad..... 158
Tabla 173. Formatos de calidad implementados Fleshman 158

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia..... 14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista..... 16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período..... 41
Ilustración 4 Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 42
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 57
Ilustración 6. Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 58
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 71
Ilustración 8. Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 72
Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período..... 84
Ilustración 10. Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 86
Ilustración 11. Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 102
Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 114
Ilustración 13. Avance “%” por comunidades del contrato de obra..... 115
Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024..... 129
Ilustración 15. Consolidado avance por contrato asignado 132
Ilustración 16. Promedio General avance contratos 137
Ilustración 17. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra..... 160

ANEXOS

A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.

B. Cronograma de Obra.

C. Actas de comité.

D. Seguridad social y parafiscales del interventor.

E. Informe Sociales Interventoría.

F. Comunicados

G. Documentos Interventoría

H. Documentos contratistas

I. Diagnósticos y propuestas

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 4 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2024, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte

y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

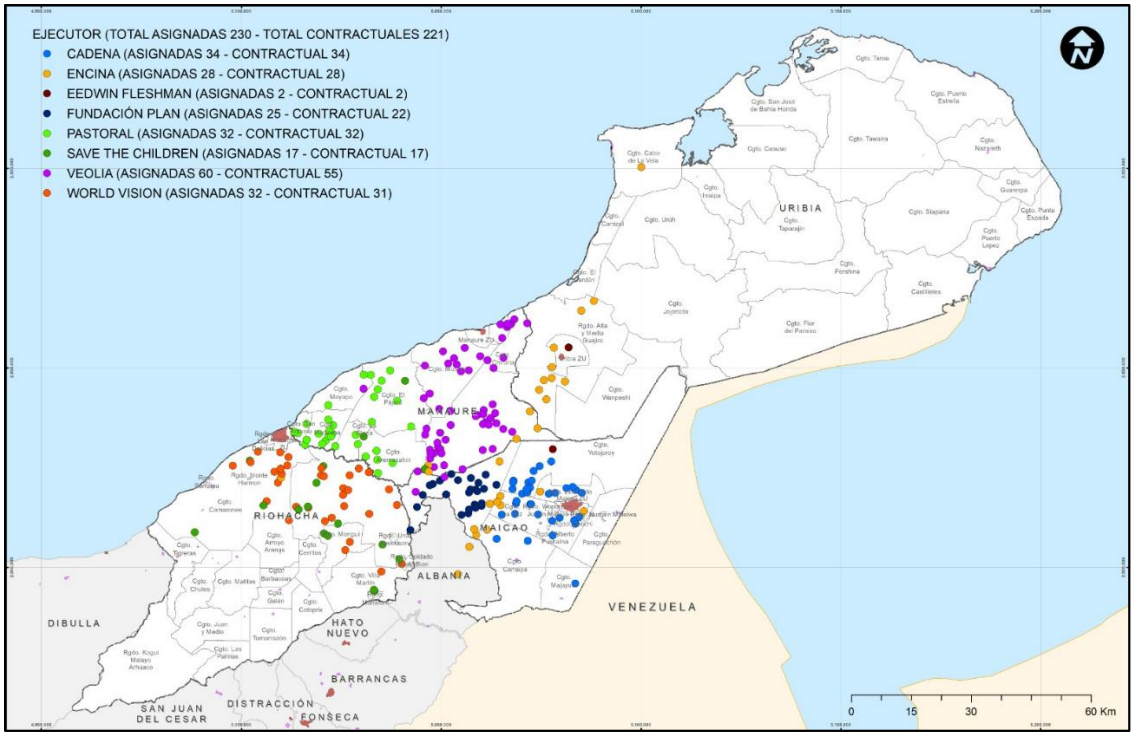


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11° 33' 11,779" N 72° 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11° 43' 44,026" N 72° 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11° 43' 3,839" N 72° 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11° 48' 4,32" N 72° 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11° 41' 26,761" N 72° 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11° 37' 22,001" N 72° 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11° 27' 42,21" N 72° 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11° 26' 41,971" N 72° 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11° 33' 56,902" N 72° 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11° 32' 46,331" N 72° 22' 38,708" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11° 20' 40,2" N 72° 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11° 25' 14,999" N 72° 14' 22,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11º 20' 15,252" N 72º 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11º 20' 42,256" N 72º 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11º 25' 54,419" N 72º 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11º 24' 27,299" N 72º 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11º 21' 30,589" N 72º 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11º 21' 9,202" N 72º 13' 30,698" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11º 28' 6,802" N 72º 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11º 24' 20,599" N 72º 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11º 21' 36,799" N 72º 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11º 24' 32,4" N 72º 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11º 37' 0,581" N 72º 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11º 29' 28" N 72º 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11º 32' 37,216" N 72º 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11º 40' 33,73" N 72º 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11º 32' 13,279" N 72º 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11º 30' 14,411" N 72º 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11º 29' 0,55" N 72º 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11º 33' 52,279" N 72º 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11º 32' 23,95" N 72º 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11º 32' 11,17" N 72º 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11º 30' 50,461" N 72º 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11º 41' 8,65" N 72º 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11º 31' 9,239" N 72º 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11º 27' 10,411" N 72º 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11º 32' 34,85" N 72º 47' 26,891" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11º 34' 28,121" N 72º 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11º 32' 32,989" N 72º 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11º 38' 34,339" N 72º 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11º 39' 46,411" N 72º 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11º 31' 5,041" N 72º 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11º 37' 33,56" N 72º 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11º 40' 33,11" N 72º 42' 8,24" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11º 34' 8,22" N 72º 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11º 31' 35,962" N 72º 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11º 36' 25,178" N 72º 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11º 31' 43,64" N 72º 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11º 33' 31,298" N 72º 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11º 32' 57,581" N 72º 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11º 28' 35,249" N 72º 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11º 31' 6,892" N 72º 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11º 33' 42,991" N 72º 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11º 32' 48,772" N 72º 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11º 28' 54,6" N 72º 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11º 28' 9.2" N 72º 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11º 22' 14.8" N 72º 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11º 32' 9.7" N 72º 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11º 17' 27.9" N 72º 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11º 18' 39.9" N 72º 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11º 25' 35.1" N 72º 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11º 11' 19.0" N 72º 41' 44.9" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11º 11' 8.9" N 72º 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11º 29' 55.7" N 72º 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11º 24' 17.3" N 73º 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11º 27' 45.2" N 72º 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11º 22' 40.6" N 72º 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11º 15' 30.4" N 72º 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11º 16' 12.8" N 72º 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11º 39' 43.2" N 72º 37' 23.5*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11º 25' 53.1" N 72º 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W

ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11º 30' 42,8" N 72º 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas

por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a

las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del “Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha”, mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA
605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA

706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CATALINA VELASCO CAMPUZANO
	VICEMINISTRA (E) DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	NATALIA DUARTE CACERES
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIANA MARCELA MEDINA HENAO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	RAMIRO JOSÉ RICARDO BARRIOS

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información inicial del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

	ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	2/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. Aprobación de intervención por parte de Interventoría de dos (02) propuestas presentadas por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P, las cuales se relacionan a continuación (Anexo I-Diagnósticos y propuestas - 1-Veiolia):

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
AYAURI (Jucepia)	13/06/2024	$300.008.573,00	Población proyectada: 80 habitantes Conductividad: 2360µS/cm Caudal: 1,60 L/seg

			Profundidad del pozo: 30 mts Planta de osmosis inversa de 4050 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
ATUNALAIN	13/06/2024	$280.868.573,00	Población proyectada: 89 habitantes Conductividad: 2360µS/cm Caudal: 1,78 L/seg Profundidad del pozo: 40 mts Planta de osmosis inversa de 4050 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.

Tabla 25. Comunidades aprobadas por la interventoría para inicio de intervención por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

- Se solicitó al contratista acelerar en la entrega de otras propuestas de intervención de las comunidades asignadas, con la finalidad de que sean revisadas por la presente interventoría, atendiendo la declaración del Gobierno Nacional del *Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el Departamento de La Guajira* y en cumplimiento del alcance contractual del contrato de obra de la referencia. (Anexo G-Comunicados-1-Veolia).
- Adicional, se han realizado requerimientos al contratista de obra con la finalidad de iniciar con la socialización y la etapa de ejecución de las anteriores propuestas de rehabilitaciones aprobadas. (Anexo G-Comunicados-1-Veolia).

Las anteriores aprobaciones de la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones generales y especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2. El contratista realizó limpieza y lavado en 4 pozos anterior a la realización de las pruebas de bombeo en las comunidades que se relacionan a continuación:

COMUNIDAD	FECHA DE LAVADO Y LIMPIEZA DE POZOS
KAGUALASH	18/06/2024
KATNIAMANA	19/06/2024
CASUACHON	20/06/2024
JURUWAMANA	22/06/2024

Tabla 26. Comunidades donde se realizó la limpieza y lavado del pozo pre a la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista realizó 4 pruebas de bombeo en las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	FECHA DE PRUEBA DE BOMBEO
KAGUALASH	19/06/2024
KATNIAMANA	20/06/2024

CASUACHON	21/06/2024
JURUWAMANA	23/06/2024

Tabla 27. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista de obra, ha corte del presente informe entregó 5 diagnósticos de las comunidades asignadas, los cuales fueron revisados y observados por parte de la interventoría, los cuales se encuentran a la fecha en subsanación por parte del contratista de obra.

COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA
CAMPAMANA 2	19/06/2024
KALANKALA	19/06/2024
KAUCHIRAIN	19/06/2024
KOUSHALAIN	19/06/2024
PALILLU 1	19/06/2024

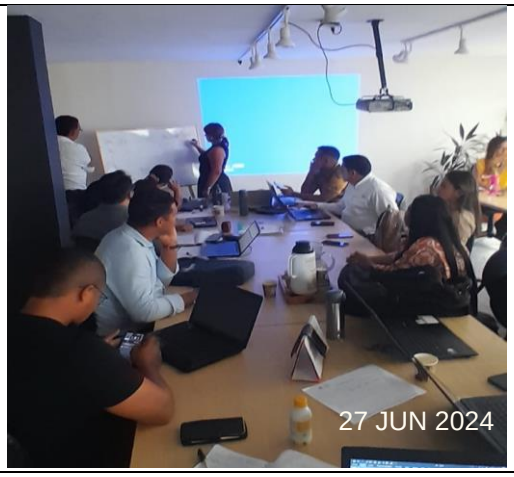
Tabla 28. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

Adicional, también se encuentran en subsanación por parte del contratista de obra, 11 informes de diagnósticos recibidos en el periodo anterior y 2 aprobados por interventoría (Anexo I-Diagnósticos y propuestas - 1-Veolia), concluyendo con 20 informes de diagnósticos entregados, revisados y/o aprobados u observados.

Los anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones generales y especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

4.6. Registro fotográfico





1. Presentación de propuesta. (comunidad AYAURI (jusepia), ATUNALAIN y MONTEREAL)	2. Presentación de propuesta. (comunidad AYAURI (jusepia), ATUNALAIN y MONTEREAL)
	
3. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad KAGUALASH)	4. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad KAGUALASH)
	
5. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad KATNIAMANA)	6. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad KATNIAMANA)

	
7. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad JURUWAMANA)	8. Limpieza y lavado de pozo. (comunidad JURUWAMANA)
	
9. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad KAGUALASH)	10. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad KAGUALASH)

	
11. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad KATNIAMANA)	12. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad KATNIAMANA)
	
13. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad JURUWAMANA)	14. Prueba de bombeo en pozo artesanal. (comunidad JURUWAMANA)

Tabla 29. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.

Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 30. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.8.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
21,85%	7,20%	**-14,65%**	10,88%	7,20%	**-3,68%**	10,97%	0,00%	**-10,97%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se observa una desviación negativa del -14,65%, con una ejecución del 7,20% en comparación con el 18,35% programado, lo que indica retrasos en la ejecución. Se sugiere reprogramar las fechas de inicio de los diagnósticos de las comunidades no intervenidas a la fecha con el fin que no sigan marcando retrasos en la ejecución, teniendo en cuenta que se debe realizar un balance de las comunidades que se han presentado diagnósticos y propuestas para realizar su efecto en el presupuesto general del contrato.			Se observa una desviación negativa de -3,68%, con una ejecución del 7,20% en comparación con el 10,09% programado, lo que evidencia retrasos en la ejecución. Según la fecha de inicio de la etapa de reconocimiento y validación y los tiempos establecidos en los anexos técnicos para la entrega de diagnósticos y propuestas de rehabilitación. Ante esta situación se recomienda la implementación de planes de choques que busque optimizar los tiempos de entregas de propuestas e inicio de las mismas.			Se evidencia el porcentaje de ejecución de esta etapa se encuentra en cero, debido a que no se ha iniciado las rehabilitaciones en las comunidades, lo cual es motivo de alerta y se ha reiterado al contratista de posible incumplimiento y solicitud de plan de contingencia.		

Tabla 31. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

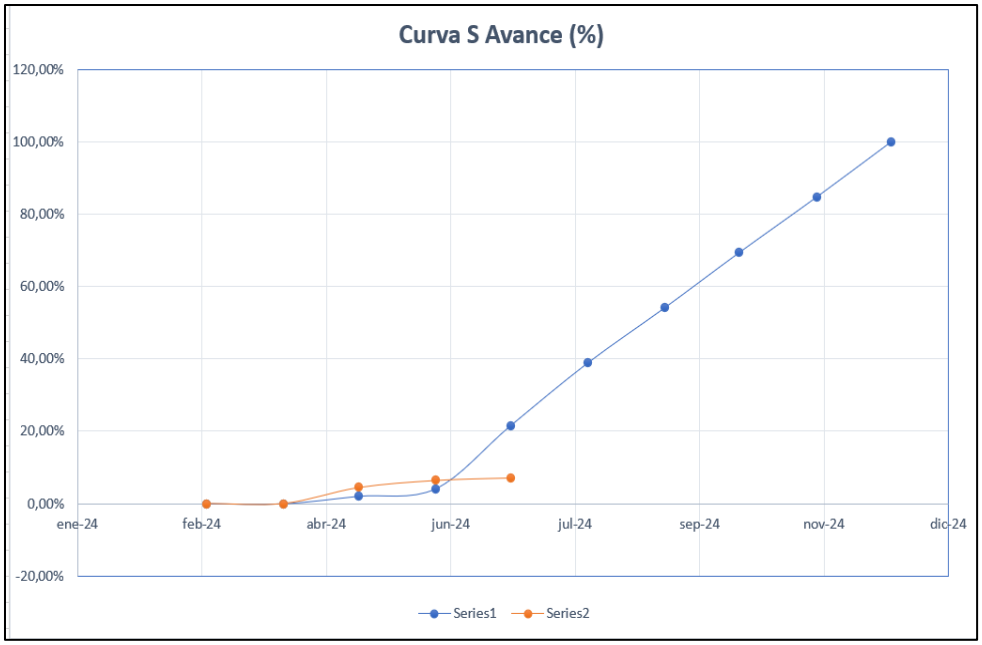


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -3,68% en la etapa diagnóstico, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se le solicitará al contratista en los comités de seguimiento, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan con pruebas de bombeo y caracterización de agua, agilizar en la subsanación de los diagnósticos y entrega de propuestas de rehabilitación, para revisión y aprobación por parte de interventoría.

Es pertinente aclarar que esta desviación es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades, teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico para las primeras comunidades visitadas debió finalizar el 14 y 15 de mayo de 2024. Respecto, a las actividades de la etapa de Rehabilitación, se evidencia una desviación negativa de -10.97%, debido a que se tendría que haber iniciado el 27 de mayo de 2024 la etapa de rehabilitación de la comunidad de Ishipa, a la fecha deberían estar interviniendo 17 comunidades. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 5 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación.

4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programados	Dias ejecutados	Desviación dias
VEOLIA	ALTOPINO	0,97%	0,00%	-0,97%	1,26	0,00	-1,26
VEOLIA	AMAMANA	0,27%	0,25%	-0,03%	0,35	0,32	-0,04
VEOLIA	Amuchison	0,27%	0,25%	-0,03%	0,35	0,32	-0,04
VEOLIA	AMUYUWOU	0,27%	0,25%	-0,03%	0,35	0,32	-0,04
VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	1,05%	0,25%	-0,80%	1,36	0,32	-1,04
VEOLIA	ANUTPALAU	1,02%	0,25%	-0,77%	1,33	0,32	-1,01
VEOLIA	ATUNALAIN	1,02%	0,25%	-0,77%	1,33	0,32	-1,01
VEOLIA	ATUNOUTSHON	0,27%	0,11%	-0,16%	0,35	0,14	-0,21
VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	0,99%	0,25%	-0,75%	1,29	0,32	-0,97
VEOLIA	CAMPAMANA 2	0,99%	0,18%	-0,82%	1,29	0,23	-1,06
VEOLIA	CASHIROUPA	1,05%	0,25%	-0,80%	1,36	0,32	-1,04
VEOLIA	CASUACHON	0,27%	0,18%	-0,10%	0,35	0,23	-0,12
VEOLIA	COTCHAKAT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COUCHARAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COUSHALAIN	1,02%	0,25%	-0,77%	1,33	0,32	-1,01
VEOLIA	COUSHARIPA	0,10%	0,08%	-0,01%	0,12	0,11	-0,02
VEOLIA	CURICHI	0,99%	0,25%	-0,75%	1,29	0,32	-0,97
VEOLIA	GALAN	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	ICHIEN	0,10%	0,00%	-0,10%	0,12	0,00	-0,12
VEOLIA	IMESITA	0,23%	0,12%	-0,10%	0,30	0,16	-0,14
VEOLIA	IMESITA 2	0,23%	0,12%	-0,10%	0,30	0,16	-0,14
VEOLIA	IPAIN	0,09%	0,00%	-0,09%	0,12	0,00	-0,12
VEOLIA	IRRUISIRRA 2	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	ISALAMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	ISHIPA	1,05%	0,25%	-0,80%	1,36	0,32	-1,04
VEOLIA	JIYUSHON	0,99%	0,12%	-0,87%	1,29	0,16	-1,13
VEOLIA	JOSOKORROLI	0,27%	0,25%	-0,03%	0,35	0,32	-0,04
VEOLIA	JULIAKAT	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	JURUWAMANA	0,27%	0,11%	-0,16%	0,35	0,14	-0,21
VEOLIA	KAGUALASH	0,27%	0,18%	-0,10%	0,35	0,23	-0,12
VEOLIA	KALANKALA	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	KASUMANA 2	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	KASUSHI	0,09%	0,11%	0,02%	0,11	0,14	0,03
VEOLIA	KATIORO	0,97%	0,18%	-0,79%	1,26	0,23	-1,03
VEOLIA	KATNIAMANA	0,27%	0,18%	-0,10%	0,35	0,23	-0,12
VEOLIA	KAUCHIRAIN	0,27%	0,18%	-0,10%	0,35	0,23	-0,12
VEOLIA	KUTIRRAPLEIKA	0,10%	0,08%	-0,01%	0,12	0,11	-0,02
VEOLIA	MALAIRAKAT 1	0,23%	0,12%	-0,10%	0,30	0,16	-0,14
VEOLIA	MANANTIAL	0,97%	0,25%	-0,72%	1,26	0,32	-0,94
VEOLIA	MAPUAIN 3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	MERCADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	MONTEREAL	0,23%	0,25%	0,02%	0,30	0,32	0,02
VEOLIA	Nortechon	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	OROKICHON	0,27%	0,00%	-0,27%	0,35	0,00	-0,35
VEOLIA	ORROKOT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	PALILLU 1	0,27%	0,18%	-0,10%	0,35	0,23	-0,12
VEOLIA	PERRAMANA	0,00%	0,11%	0,11%	0,00	0,14	0,14
VEOLIA	PIOREKAT 2	0,23%	0,00%	-0,23%	0,30	0,00	-0,30
VEOLIA	PISOMANA	0,10%	0,12%	0,03%	0,12	0,16	0,04
VEOLIA	POTSHIMANA	0,10%	0,11%	0,01%	0,12	0,14	0,02
VEOLIA	SABANACHON	0,97%	0,00%	-0,97%	1,26	0,00	-1,26
VEOLIA	SEQUIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	TOLUNDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	TULAT 2	0,09%	0,11%	0,02%	0,11	0,14	0,03
VEOLIA	TUTCHON 1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	USHURU	1,02%	0,11%	-0,91%	1,33	0,14	-1,18
VEOLIA	WALASCHEN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	WARARAKI	0,27%	0,12%	-0,15%	0,35	0,16	-0,20
VEOLIA	WARUTTAIN 1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	YULIRAKAT	0,97%	0,25%	-0,72%	1,26	0,32	-0,94

Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Evidenciándose una ejecución acumulada, donde el contratista realizó, ensayos e inspección de los sistemas en campo de comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades

visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -14,65%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, la mayoría de estas tienen desviaciones negativas, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, como por ejemplo, Ishipa, la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

4.9. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades,

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	VEOLIA	ALTOPINO	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
2	VEOLIA	AMAMANA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
3	VEOLIA	Amuchison	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
4	VEOLIA	AMUYUWOU	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
5	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
6	VEOLIA	ANUTPALAU	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
7	VEOLIA	ATUNALAIN	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
8	VEOLIA	ATUNOUTSHON	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
9	VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
10	VEOLIA	CAMPAMANA 2	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
30	VEOLIA	CASHIROUPA	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
11	VEOLIA	CASUACHON	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
12	VEOLIA	COTCHAKAT	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
13	VEOLIA	COUCHARAPO	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
36	VEOLIA	COUSHALAIN	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
14	VEOLIA	COUSHARIPA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
15	VEOLIA	CURICHI	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
16	VEOLIA	GALAN	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
17	VEOLIA	ICHIEN	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
18	VEOLIA	IMESITA	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024

19	VEOLIA	IMESITA 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
20	VEOLIA	IPAIN	06/06/2024	5/08/2024	15/08/2024	14/10/2024
21	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
22	VEOLIA	ISALAMANA	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
23	VEOLIA	ISHIPA	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
24	VEOLIA	JIYUSHON	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
25	VEOLIA	JOSOKORROLI	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
27	VEOLIA	JURIAKAT	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
28	VEOLIA	JURUWAMANA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
29	VEOLIA	KAGUALASH	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
31	VEOLIA	KALANKALA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
32	VEOLIA	KASUMANA 2	19/04/2024	18/06/2024	28/06/2024	27/08/2024
33	VEOLIA	KASUSHI	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
34	VEOLIA	KATIORO	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
35	VEOLIA	KATNIAMANA	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
37	VEOLIA	KAUCHIRAIN	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
38	VEOLIA	KUTIRRAPLEIKA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
39	VEOLIA	MALAIRAKAT 1	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
40	VEOLIA	MANANTIAL	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
41	VEOLIA	MAPUAIN 3	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
42	VEOLIA	MERCADO	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
43	VEOLIA	MONTEREAL	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
45	VEOLIA	OROKICHON	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
46	VEOLIA	ORROKOT	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
7	VEOLIA	PALILLU 1	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
49	VEOLIA	PIOREKAT 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
50	VEOLIA	PISOMANA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
51	VEOLIA	POTSHIMANA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
52	VEOLIA	SABANACHON	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
55	VEOLIA	TULAT 2	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
57	VEOLIA	USHURU	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
58	VEOLIA	WALASCHEN	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
59	VEOLIA	WARARAKI	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
60	VEOLIA	YULIRAKAT	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024

Tabla 32. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Propia

4.10. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se presentaran órdenes de pago para aprobación de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000.00	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00

Tabla 33. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 2.400.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20,0%

Tabla 34. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información (Anexo H-Documentos Contratistas_1.1. Reprogramación del anticipo de Veolia):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	$ 1.519.430.000	63,31%

2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		$ 2.400.000.000,00	**100.00%**

Tabla 35. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.12. Amortización del anticipo de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00

Tabla 36. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
DRON	1
GPS	1
CAMIONETAS 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 37. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1

Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	1
TOTAL	**9**

Tabla 38. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social. (Anexo H- Documentos Contratistas_ 1.2 Inf_Social_Contratista_Veolia_Junio_2024).

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 - 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR

FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 39. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 40. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 41. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 42. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 43. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 44. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 45. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El Contratista realizó vistas de reconocimiento y validación en 8 comunidades en aras de socializar el proyecto e iniciar el levantamiento de la información social y técnica.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
Julienchon	13/06/2024
Koushala	19/06/2024
Mulujuichon	06/06/2024
Punta sierra	11/06/2024
Kayetamana	06/06/2024
Mayales quemado	18/06/2024
Copoyomana	26/06/2024
Samurrichao 2	12/06/2024

Tabla 46. Comunidades visitas por World Visión International
Fuente: Propia del autor.

 En estas 8 comunidades se logró obtener información técnica y social durante la visita de reconocimiento y validación, con ayuda de la autoridad o líder de cada comunidad.

2. En el mes de junio, se aprobaron siete diagnósticos realizados por el contratista World Vision International **(P&G-IAG-VWC-631-046** del 5 de junio de 2024). En estos diagnósticos, se revisó el proceso llevado a cabo por el contratista, se tomaron observaciones, las cuales fueron subsanadas y reenviadas por World Vision. Las comunidades involucradas fueron las siguientes:

DIAGNÓSTICO	ESTADO
Dividivi	Aprobado
La Tolda	Aprobado
Meridaily	Aprobado
Santa Lucia	Aprobado
Galilea	Aprobado
Guayabito 1	Aprobado
Guadalupe 2	Aprobado

Tabla 47. Diagnósticos aprobados por interventoría
Fuente: Propia del autor.

Es importante resaltar que los diagnósticos realizados fueron favorables, excepto en la comunidad Dividivi. En este caso, el contratista presentó un informe de no viabilidad (**comunicado 605_2024_099**) (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision), ya que el diagnóstico reveló que el pozo existente no tiene la capacidad necesaria para abastecer de agua a dicha comunidad. Adicional, el contratista de obra realizó la entrega del informe de no viabilidad de la comunidad de Mawuipa (**comunicado 605_2024_088**) (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision). (Anexo I Diagnósticos y Propuestas_1.2 World Vision).

Las anteriores aprobaciones de la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones generales y especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

3. El contratista entregó propuestas de intervención para siete comunidades. Tras una revisión por parte de la interventoría, se realizaron observaciones que el contratista subsanó en parte después de una mesa de trabajo conjunta con el MVCT, el contratista y la interventoría. Hasta la fecha, solo se han aprobado dos propuestas (P&G-IAG-VWC-631-069 y P&G-IAG-VWC-631-070 del 25 de junio de 2024), mientras que las restantes aún están en proceso de subsanación por parte de interventoría. Las comunidades se presentan en la siguiente tabla. (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision).

PROPUESTAS	ESTADO
TULUMANA	Aprobado
ALAMARKAT	Aprobado
PLAN BONITO	Observaciones
KETPANA	Observaciones
AJUMANA	Observaciones
CIRUELO I	Observaciones
YUTAX	Observaciones

Tabla 48. Estado de las propuestas de rehabilitación de World Visión
Fuente: Propia del autor.

Las anteriores aprobaciones de la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones generales y especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

4. Propuestas aprobadas por Interventoría:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
ALAMARKAT	25/06/2024	$ 199.554.179,00	Población proyectada 111 habitantes. Conductividad 2120 µS/cm. Caudal del pozo 3,05 l/s. Profundidad del pozo 120 mts. Capacidad de planta de ósmosis inversa 19,2 m³/día.
TULUMANA	25/06/2024	$ 194.086.106,00	Población proyectada 131 habitantes. Conductividad 1814 µS/cm. Caudal del pozo 2,75 l/s. Profundidad del pozo 120 mts. Capacidad de planta de ósmosis inversa 19,2 m³/día.

Tabla 49. Propuestas aprobadas al contrato de obra N°605 de 2024
Fuente: Propia del autor.

5. Se realizó el reemplazo de comunidades cuyas problemáticas impedían realizar la intervención y rehabilitación de los sistemas encontrados. Por parte del Ministerio se recibió la asignación de nuevas comunidades en reemplazo de aquellas cuya intervención se concluyó no procedente.

Comunidad asignada inicialmente	Razón de cambio	Comunidad de reemplazo
Mawuipa	Pozo sin potencial de explotación. Prueba de bombeo arrojó caudal de 2,9 l/s durante un tiempo de 55 segundos hasta que se secó. El pozo no mostró signos de recuperación. El contratista hace entrega de informe de no viabilidad el día 5 de junio de 2024 (comunicado **605_2024_088**). (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision).	El Manantial
Divi Divi	La prueba de bombeo arrojó como resultado que el pozo se encuentra colapsado. Se extrajeron 40 litros de agua aproximadamente hasta que la bomba se apagó por protección debido a la presencia de lodos. Posterior a esto, nuevamente se introdujo la bomba al pozo, pero no se pudo continuar con la prueba dado que se concluyó que el pozo se encuentra fuera de servicio y sin agua para extracción. Contratista hace entrega de informe de no viabilidad el día 11	Mayales Quemado

	de junio de 2024 (**comunicado 605_2024_099**). (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision).	
Urraichi	Sistema intervenido por la alcaldía de Riohacha (contrato No. 554 de 2023). (Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision).	Compyomana

Tabla 50. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°605 de 2024
Fuente: Propia del autor.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentos realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 25, 29, en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6. Registro fotográfico

		
1. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Julienchon: En la comunidad se encuentra un pozo profundo en el cual se realiza la captación de agua de manera manual.	2. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Julienchon: Se observa la captación de agua de manera manual por parte de la comunidad.	3. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Julienchon: Se encuentran dos tanques de 100 litros, los cuales son usados para almacenamiento del agua captada.
		
4. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Koushalap: En la comunidad se encuentra un sistema de tratamiento por medio de osmosis inversa el cual no se encuentra en funcionamiento, el sistema de	5. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Koushalap: el sistema es energizado por medio de paneles solares.	6. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Koushalap: en la comunidad también se encuentra un pozo artesanal.

captación es por medio de un pozo profundo energizado con paneles solares.		
		
7. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Mulujuichon: Se encuentra un tanque elevado de almacenamiento soportado por una estructura en concreto.	8. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Mulujuichon Se encuentra un pozo profundo en el cual la captación de agua se realiza por medio de una bomba sumergible.	9. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Mulujuichon: el sistema es energizado por medio de un sistema fotovoltaico.
		
10. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Punta Sierra: Se encuentra un molino de viento, siendo este tipo de energía la forma de captación de agua.	11. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Punta Sierra: se observan dos tanques de almacenamiento construidos en mampostería.	12. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Punta Sierra: En el pedestal del pozo se puede observar la tubería aducción la cual no es la adecuada ya que es tubería eléctrica.
		
13. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: Durante la visita	14. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: la captación del sistema, se	15. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: El sistema es

se encontró dos tanques de almacenamiento de polietileno, el almacenamiento también se realiza por medio de un tanque elevado soportado por medio de una estructura en concreto.	realiza por medio de un pozo profundo, con una bomba sumergible, el cual se encuentra con un cerramiento en madera para ser protegido.	energizado por medio del sistema fotovoltaico, este sistema se encuentra con cerramiento en madera para ser protegido por el pastoreo de animales.
		
16. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: El sistema de captación de agua es por medio de un molino de viento, actualmente este molino se encuentra en funcionamiento.	17. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: El almacenamiento de agua se realiza por medio de dos tanques hechos en mampostería, actualmente solo uno de estos se encuentra en uso.	18. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Kayetamana: Se observa el estado de desgaste del flanche que se encuentra en el pedestal del pozo, la tubería presenta fugas la cual se evidencia por la venda de caucho provisional que cuenta como solución a una fuga.
		
19. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: en esta comunidad la captación de agua se realiza por medio de una bomba sumergible la cual es energizada por panelees solares, este sistema se encuentra con un cerramiento con levante en bloque y malla metálica.	20. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: Se encuentra un sistema de tratamiento de agua por medio de osmosis inversa, el cual no se encuentra en funcionamiento puesto que se encuentra averiado, la torre de aeración del sistema se encuentra desmontada ya que esta se debilito por corrosión presentada en su estructura. Se observan 3 tanques de almacenamiento.	21. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: se encuentra un pozo artesanal el cual está siendo usado por la comunidad para los animales cuando sea necesario.

		
22. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: La comunidad cuenta con sistema de captación por medio de molino de viento.	23. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: se encuentra un tanque de almacenamiento en mampostería.	24. Visita de reconocimiento y validación en comunidad Copoyomana: se observa que el pedestal del pozo se presenta desgaste, el flanche presenta corrosión.

Tabla 51. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

5.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 52. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

5.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

5.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
19,72%	9,01%	**-10,70%**	12,10%	9,01%	**-3,08%**	7,62%	0,00%	**-7,62%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Comunidades con novedades: -La comunidad del Manantial, se encuentra dividida actualmente. En este orden de ideas, la comunidad que cuenta con el sistema es Pawalawashi. El			Contratista ha presentado un total de 18 diagnósticos, de los cuales se encuentran 15 aprobados (2 no viables: Mawuipa y Divi Divi), 2 rechazados (Urraichi y Jupechimana 2) y 1 en			Se evidencia un programado general del 19,72% y un ejecutado de 9,01%. Una desviación negativa de -10,70%. La desviación negativa se debe al retraso en la entrega de propuestas de intervención		

contratista programará visita de para verificar estado del pozo en Pawalawashi.	subsanación por parte del contratista (Kamuchasain). Se aprobaron dos propuestas el día 25 de junio (Alamarkat y Tulumana). Contratista entrega subsanaciones de propuesta de Plan Bonito el día 26 de junio, en revisión por parte de interventoría.Contratista realiza entrega de dos propuestas subsanadas el día 29 de mayo de 2024, en revisión para aprobación y posterior inicio de rehabilitación.	en debida forma. El contratista ha avanzado en las visitas de comunidades que no tenían visitas de concertación.

Tabla 53. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

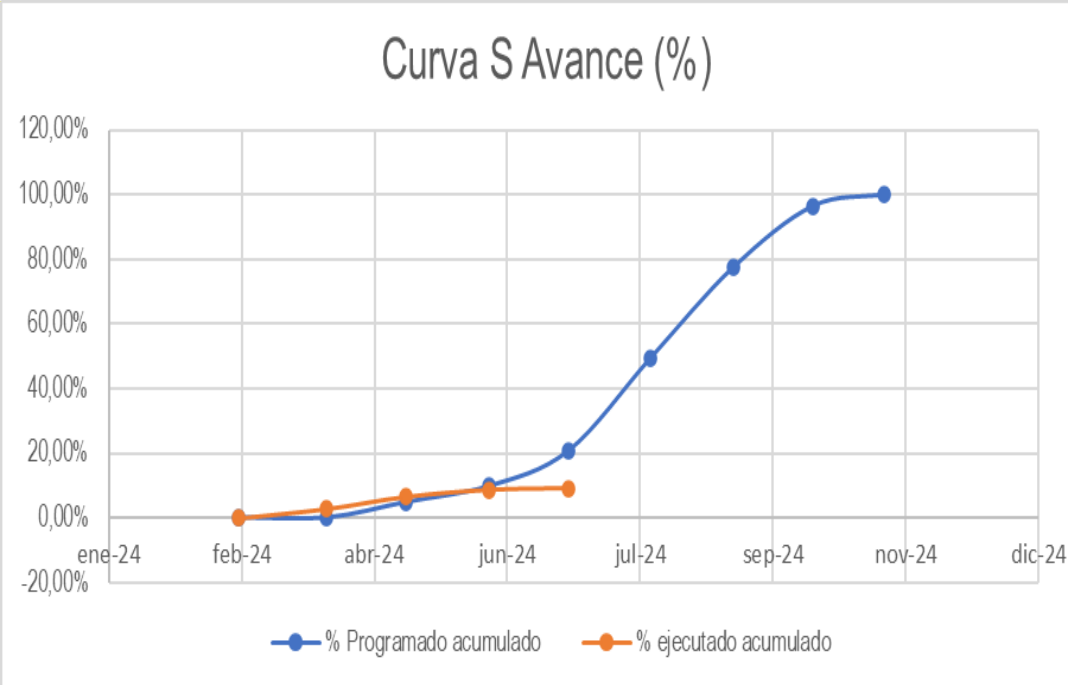


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el Indicador de Avance, el porcentaje ejecutado al 30 de junio de 2024 es inferior al programado, presentando un retraso del -10.70%. Este atraso se debe a que el contratista no ha entregado los diagnósticos pendientes, lo que ha causado un leve retraso en el avance documental. Además, las propuestas de

intervención presentadas han sido observadas por la Interventoría en cuanto a presupuestos y diseños, lo que ha requerido una revisión exhaustiva para garantizar el cumplimiento de los lineamientos contractuales.

Por estas razones, se recomienda al contratista ser más eficiente en la entrega de las propuestas, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría y las conclusiones generadas en la mesa de trabajo conjunta con el MVCT, el contratista y la interventoría. Además, se sugiere realizar las intervenciones de las propuestas ya aprobadas para mitigar el atraso generado durante este periodo de trabajo. Este retraso se evidencia en la curva de porcentaje de avance, donde la línea del porcentaje de ejecución (color naranja) se encuentra por debajo de la línea del porcentaje programado (color azul).

5.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Visión	PARRULAIN	0,48%	0,07%	-0,41%	0,70	0,11	-0,60
World Visión	URRAICHI	1,23%	0,41%	-0,82%	1,79	0,60	-1,19
World Visión	TULUMANA	1,23%	0,46%	-0,77%	1,79	0,67	-1,12
World Visión	AJUMANA	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	ALAMARKAT	1,23%	0,46%	-0,77%	1,79	0,67	-1,12
World Visión	CIRUELO I	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	PLAN BONITO	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	YUTAX	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	KETPANA	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	KAMUCHASAIN	0,71%	0,28%	-0,43%	1,04	0,41	-0,63
World Visión	KALINASIRRA	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	LA ROMANA	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	BRASIL	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	CERRO AZUL	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	MONTERMON 2	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	LA TOLDA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	MERIDAILY	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	SANTA LUCIA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	MAYAL QUEMADO	0,00%	0,16%	0,16%	0,00	0,14	0,14
World Visión	GALILEA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	GUADALUPE 2	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	GUAYABITO 1	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	APALASAOU	0,48%	0,31%	-0,17%	0,70	0,46	-0,25
World Visión	KOUSHALAP	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	MULUJUICHON	0,18%	0,15%	-0,04%	0,24	0,20	-0,05
World Visión	PUNTA SIERRA	0,18%	0,14%	-0,05%	0,24	0,18	-0,06
World Visión	KAYETAMANA	0,18%	0,12%	-0,06%	0,24	0,16	-0,08
World Visión	JULIANCHON	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	EL MANANTIAL	0,18%	0,00%	-0,18%	0,24	0,00	-0,24
World Visión	SAMURRICHAO	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	OROGEL	0,18%	0,15%	-0,04%	0,24	0,20	-0,05

Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Se evidencia una desviación negativa en 30 de las 31 comunidades asignadas al contrato No. 605 de 2024, lo cual se debe a la demora en las entregas de propuestas de intervención y diagnósticos en debida forma, y, además, de una pausa en las visitas a las comunidades que faltan por diagnóstico, teniendo en cuenta la recomendación de la entidad contratante, de diagnosticar el 50% de las comunidades, para hacer un balance financiero de las intervenciones que se llevarán a cabo dentro del alcance del presente contrato. No obstante, se enviaron comunicados P&G-IAG-VWC-631-047 y P&G-IAG-VWC-631-052, solicitando un plan de choque para nivelar las desviaciones que ha estado presentando durante la ejecución del proyecto. El contratista entrega reprogramación de actividades el día 7 de junio de 2024 mediante oficio 605_2024_096 ((Anexo F-Comunicados_1.2 World Vision).

5.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	KALINASIRRA	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024
2	World Visión	APALASAOU	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024
3	World Visión	KOUSHALAP	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
4	World Visión	LA ROMANA	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024
5	World Visión	MULUJUICHON	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
6	World Visión	TULUMANA	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
7	World Visión	PUNTA SIERRA	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
8	World Visión	LA TOLDA	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
9	World Visión	MERIDAILY	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
10	World Visión	SAMURRICHAO 2	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
11	World Visión	SANTA LUCIA	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
12	World Visión	KAYETAMANA	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
13	World Visión	AJUMANA	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
14	World Visión	ALAMARKAT	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
15	World Visión	CIRUELO I	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
16	World Visión	MAYAL QUEMADO	2/07/2024	1/08/2024	30	11/08/2024
17	World Visión	GALILEA	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
18	World Visión	GUADALUPE 2	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
19	World Visión	GUAYABITO 1	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
20	World Visión	PARRULAIN	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024

21	World Visión	OROGEL	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
22	World Visión	PLAN BONITO	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
23	World Visión	URRAICHI	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
24	World Visión	YUTAX	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
25	World Visión	BRASIL	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024
26	World Visión	CERRO AZUL	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024
27	World Visión	JULIENCHON	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
28	World Visión	KAMUCHASAIN	29/04/2024	8/06/2024	40	18/06/2024
29	World Visión	KETPANA	11/04/2024	21/05/2024	40	31/05/2024
30	World Visión	EL MANANTIAL	11/06/2024	21/07/2024	40	31/07/2024
31	World Visión	MONTERMON 2	10/05/2024	19/06/2024	40	29/06/2024

Tabla 54. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 55. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00

INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 56. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 57. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha no se ha autorizado órdenes de pago, toda vez que el contratista no ha presentado a la interventoría para su revisión y aprobación, es pertinente aclarar que durante este mes el MVCT realizó el traslado de los recursos del anticipo hasta la fiducia, el día 12 de junio de 2024.

5.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00

Tabla 58. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3
Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1
Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 59. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

5.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director De Obra	1
Residente De Obra	1
Profesional Social	3
Especialista MEAL	1
Conductor	3
Auxiliar De Ingeniería	1
Maestro De Obra	1
Técnico Hidráulico	1
Técnico Solar Y Electromecánico	1
Geólogo	1
Ingeniero Civil	1
Maestro De Obra	1
Operador	1
Jefe De Cuadrilla	1
Ingeniero Civil Coord. Cuadrilla	1
Profesional SST	1
Especialista Estructural	1

Especialista Electromecánico	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Geotecnia	1
TOTAL	**24**

Tabla 60. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra entregó el informe mensual social, el cual fue observado por la interventoría.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 61. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL.

En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 62. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 63. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 64. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00

	EXTRACONTRACTUAL.	EXTRACONTRACTUAL					
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 65. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 66. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 67 Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El contratista presentó para aprobación a corte del mes de junio las hojas de vida correspondiente al nuevo profesional financiero, el cual fue aprobado por la Interventoría el 12 de junio de 2024, así mismo se hizo la aprobación de un nuevo especialista estructural el día 21 de junio de 2024.

 Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. Se han realizado a corte 30 de junio de 2024 un total de 31 visitas de acercamiento social y diligenciamiento de las fichas Técnicas, 15 pruebas de bombeo y 17 toma de muestras de agua para ensayos de calidad.

GRUPO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	FECHA VISITA DE ACERCAMIENTO	FECHA PRUEBA DE BOMBEO	FECHA TOMA DE MUESTRAS
G1	Maicao	Papumana	Abril-2024	16/05/2024	16/05/2024
G1	Maicao	La loma	Abril-2024	16/05/2024	14/05/2024
G1	Maicao	Ishamana	Abril-2024	15/05/2024	14/05/2024
G1	Maicao	Musamana	Abril-2024	14/05/2024	14/05/2024
G2	Maicao	Jerjet	Abril-2024	17/05/2024	14/05/2024
G3	Maicao	Masuren	2/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
G3	Maicao	Pasanualuu	2/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G3	Maicao	Wlipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
G3	Maicao	Yosuipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
G4	Maicao	Ekimana	3/05/2024	23/05/2024	15/05/2024
G4	Maicao	La estrella	3/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
G4	Maicao	Majayupana	3/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
G5	Maicao	Jirrumana	7/05/2024	23/05/2024	23/05/2024
G5	Maicao	Las delicias	7/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G5	Maicao	Walirrumana	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
G5	Maicao	Wanapaina	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
G6	Maicao	Carraurachon	8/05/2024	No se ha realizado	16/05/2024
G6	Maicao	Coral	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G6	Maicao	Divino niño	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G6	Maicao	Mi rosita	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	Maicao	Cardonal	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	Maicao	Ouispa	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	Maicao	Shonkomana	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	Maicao	Wairramana	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	Maicao	Juttial	10/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	Maicao	Kanasumana	10/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	Maicao	Limoncito	10/05/2024	22/05/2024	15/05/2024
G9	Maicao	Cachuyas	14/05/2024	No se ha realizado	29/05/2024

Tabla 68. Comunidades visitadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista de obra remite fichas de reconocimiento y validación del componente social de 31 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive del MVCT.

No	MUNICIPIO	COMUNIDAD
1	Maicao	La Loma
2	Maicao	Ishamana
3	Maicao	Musamana
4	Maicao	Papumana
5	Maicao	Jerjet
6	Maicao	Jaichon
7	Maicao	Palasumana
8	Maicao	Masuren
9	Maicao	La Estrella
10	Maicao	Wlipa
11	Maicao	Yosuipa
12	Maicao	Equimana
13	Maicao	Limoncito
14	Maicao	Majayupana
15	Maicao	Cachuyas
16	Maicao	Las Delicias
17	Maicao	Walirrumana
18	Maicao	Wanapaina
19	Maicao	Jirrumana
20	Maicao	Carraurachon
21	Maicao	Mi Rosita
22	Maicao	Shonkomana
23	Maicao	Quispa
24	Maicao	Cardonal
25	Maicao	Wairramana
26	Maicao	Pasanualuu
27	Maicao	Kanasumana
28	Maicao	Juttial
29	Maicao	Divino Niño
30	Maicao	La Paz
31	Maicao	CORAL: En esta comunidad se realizó la visita de reconocimiento, pero se reemplazó

		porque no cuentan con fuente Hídrica.

Tabla 69. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista hizo la entrega de 5 fichas de diagnósticos, el día 13 de junio de 2024, correspondientes a las comunidades de Ishamana, La Loma, Jerjet, Musamana y la Estrella los cuales fueron observados por la interventoría el 17 de junio de 2024.

5. El contratista envía para revisión una propuesta de intervención correspondiente a la comunidad de Ishamana, el día 24 de junio de 2024. Esta propuesta no contaba con toda la información requerida, por ellos se emiten observaciones por parte de la interventoría mediante comunicado P&G-IAG-FCC-631-013 el día 27 de junio.

6. Se realizaron mesas de trabajo con el contratista los días 24 y 27 de junio del presente año, para aclarar las inquietudes con respecto a la presentación de propuestas y las observaciones emitidas por la Interventoría.

7. Con el fin de verificar los datos de la población se le solicitó al contratista realizar una visita de verificación de estos datos, teniendo en cuenta que este factor es determinante al momento de realizar la propuesta de intervención para las comunidades.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 25, 29, en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.6. Registro fotográfico

	
1. Verificación de población beneficiaria con la autoridad de Ishamana.	2. Verificación de población con la autoridad de la Estrella.

Tabla 70 Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 71. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena):

General			**Diagnóstico**			**Rehabilitación**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
11,60%	7,55%	**-4,05%**	11,60%	7,55%	**-4,05%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se evidencia una desviación negativa de -4,05% teniendo en cuenta que no se ha avanzado en la entrega y aprobación de propuestas. No se han aprobado propuestas por parte de la Interventoría. Se envió comunicado con alerta de Presunto incumplimiento.			El contratista presenta retrasos en la entrega de propuestas de intervención, adicional no ha hecho entrega de las fichas de diagnóstico de las visitas realizadas en su totalidad.			No se ha iniciado etapa de Rehabilitación.		

Tabla 72. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena):

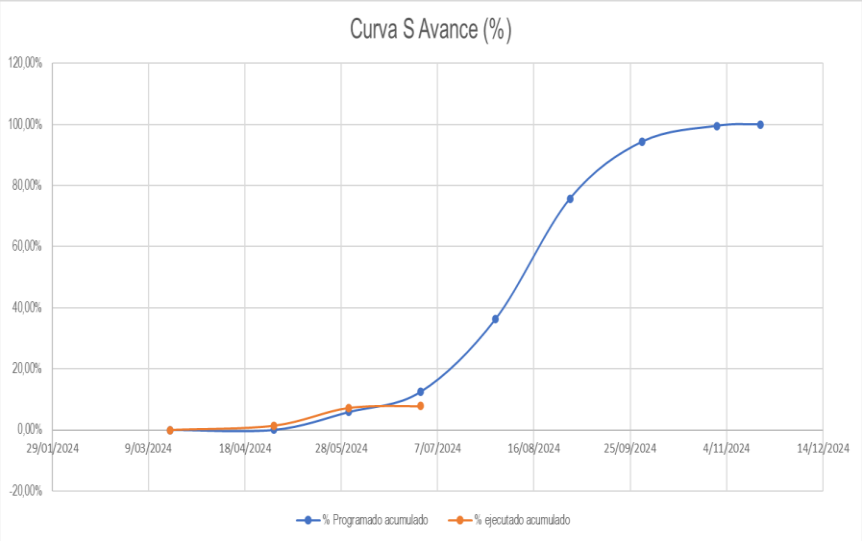


Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado, presentando una desviación negativa de -4,05% el cual se deriva de la no entrega de Diagnósticos y propuestas por parte del contratista. Así mismo debió haberse iniciado la etapa de la rehabilitación, y a la fecha no se han aprobado por parte de la Interventoría ninguna propuesta de intervención.

Es pertinente aclarar que en este periodo el contratista no realizó más visitas de diagnósticos, ni se realizaron pruebas, que de acuerdo las directrices impartidas, se debe priorizar en la entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades a los cuales ya se realizaron visitas de acercamiento técnico, con pruebas y así poder tener propuestas con sus respectivos presupuestos.

Se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 5 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación, pero a la fecha únicamente se ha avanzado en la entrega de una propuesta correspondiente a la comunidad de Ishamana, la cual fue observada por parte de la Interventoría.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programado	Dias ejecutado	Desviación días
CADENA	La Loma	0,43%	0,37%	-0,06%	0,55	0,48	-0,07
CADENA	Ishamana	0,43%	0,37%	-0,06%	0,55	0,48	-0,07
CADENA	Musamana	0,43%	0,38%	-0,05%	0,55	0,49	-0,07
CADENA	Papumana	0,43%	0,29%	-0,14%	0,55	0,37	-0,18
CADENA	SICHEN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Jerjet	0,42%	0,37%	-0,05%	0,54	0,48	-0,06
CADENA	Jaichon	0,42%	0,19%	-0,23%	0,54	0,25	-0,29
CADENA	Palasumana	0,42%	0,19%	-0,23%	0,54	0,25	-0,29
CADENA	Masuren	0,40%	0,29%	-0,12%	0,53	0,37	-0,15
CADENA	La Estrella	0,40%	0,37%	-0,03%	0,53	0,48	-0,04
CADENA	Wlipa	0,40%	0,28%	-0,12%	0,53	0,37	-0,16
CADENA	Yosuipa	0,40%	0,28%	-0,12%	0,53	0,37	-0,16
CADENA	Equimana	0,40%	0,28%	-0,11%	0,52	0,37	-0,15
CADENA	Limoncito	0,40%	0,28%	-0,11%	0,52	0,37	-0,15
CADENA	PUEBLITO WAYUU	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Majayupana	0,40%	0,29%	-0,11%	0,52	0,37	-0,14
CADENA	Cachuyas	0,40%	0,22%	-0,18%	0,52	0,29	-0,23
CADENA	Las Delicias	0,38%	0,18%	-0,20%	0,49	0,23	-0,26
CADENA	Walirrumana	0,38%	0,29%	-0,09%	0,49	0,37	-0,11
CADENA	Wanapaina	0,38%	0,26%	-0,11%	0,49	0,34	-0,14
CADENA	Jirrumana	0,38%	0,26%	-0,11%	0,49	0,34	-0,14
CADENA	PEPETSHI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Carraurachon	0,37%	0,24%	-0,13%	0,48	0,31	-0,17
CADENA	Mi Rosita	0,37%	0,20%	-0,17%	0,48	0,26	-0,22
CADENA	Shonkomana	0,36%	0,18%	-0,18%	0,47	0,23	-0,24
CADENA	Quispa	0,36%	0,18%	-0,18%	0,47	0,23	-0,24
CADENA	Cardonal	0,36%	0,20%	-0,16%	0,47	0,26	-0,21
CADENA	Wairramana	0,36%	0,18%	-0,18%	0,47	0,23	-0,24
CADENA	Pasanualuu	0,35%	0,18%	-0,18%	0,46	0,23	-0,23
CADENA	Uyatpana 2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Kanasumana	0,35%	0,19%	-0,16%	0,46	0,25	-0,21
CADENA	Juttial	0,35%	0,18%	-0,18%	0,46	0,23	-0,23
CADENA	Divino Niño	0,35%	0,19%	-0,15%	0,45	0,25	-0,20
CADENA	La Paz	0,35%	0,19%	-0,15%	0,45	0,25	-0,20

Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Para el presente periodo, no realizó visitas de acercamiento social ni de diagnósticos.

De acuerdo a la ilustración anterior, las comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en color rojo en la columna de desviación % por unidad, se recomendó al contratista de obra, priorizar en la entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades a los cuales ya se realizaron visitas de acercamiento técnico, con pruebas y así poder tener propuestas con sus respectivos presupuestos.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	CADENA	LA LOMA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
2	CADENA	ISHAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
3	CADENA	MUSAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
4	CADENA	PAPUMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
5	CADENA	SICHEN	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
6	CADENA	JERJET	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
7	CADENA	JAICHON	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
8	CADENA	PALASUMANA	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
9	CADENA	MASUREN	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
10	CADENA	LA ESTRELLA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
30	CADENA	WLIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
11	CADENA	YOSUIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
12	CADENA	EQUIMANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
13	CADENA	LIMONCITO	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
36	CADENA	PUEBLITO WAYUU	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
14	CADENA	MAJAYUPANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
15	CADENA	CACHUYAS	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
16	CADENA	LAS DELICIAS	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
17	CADENA	WALIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
18	CADENA	WANAPAINA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
19	CADENA	JIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
20	CADENA	PEPETSHI	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
21	CADENA	CARRAURACHON	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
22	CADENA	MI ROSITA	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
23	CADENA	SHONKOMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
24	CADENA	QUISPA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
25	CADENA	CARDONAL	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
27	CADENA	WAIRRAMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
28	CADENA	PASANUALUU	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
29	CADENA	CARAQUITA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
31	CADENA	KANASUMANA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024

32	CADENA	JUTTIAL	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
33	CADENA	DIVINO NIÑO	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024
34	CADENA	LA PAZ	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024

Tabla 73. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se aprobaran órdenes de pago por parte de la Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-mayo-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000	$1.480.000.000	$5.920.000.000

Tabla 74. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.480.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 75. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 76. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.480.000.000,00	N/A	$0	$0

Tabla 77. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras.

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta 4X4	3

Tabla 78. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Contrato	1
Residente de obra	1
Especialista Ambiental	1
Auxiliar de Ingeniería	1
Especialista Ambiental	1
Profesional Social	1
Maestro de obra	1
Director de Contrato	1
TOTAL	**8**

Tabla 79. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

6.15. Gestión Social

Se realizaron nuevamente visitas para validación de los datos de población beneficiaria de las comunidades de Ishamana, La Estrella, La loma, Jerjet y Musamana. Se solicitó al contratista la entrega de la documentación completa correspondiente a las 31 visitas de acercamiento social realizadas. Esta información fue consignada en el Drive del MVCT.

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra no ha realizado la entrega del informe mensual social, por lo cual se han realizado requerimientos al contratista de obra y conminado al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA

	UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 80. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 85. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 86. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y

SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el presente periodo se realizó la aprobación por Interventoría y el MVCT de las siguientes propuestas de rehabilitación:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
KARAROPTAMANA	15/06/2024	$296.766.062,70	Población: 124 habitantes Conductividad: 1506 µS/cm Planta de 15 m3/día.
CAVIMA OLOMANA	15/06/2024	$315.720.597,50	Población: 169 habitantes Conductividad: 2444 µS/cm Planta de 20 m3/día.

Tabla 87. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

2. El Contratista realizó visitas de socialización de 2 propuestas aprobadas y de esta manera iniciar las obras civiles.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
KARAROPTAMANA	19/06/2024
CAVIMA OLOMANA	19/06/2024

Tabla 88. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

Durante la socialización se le dio a conocer a la comunidad la propuesta de intervención, diseños establecidos para el funcionamiento del sistema y al finalizar la comunidad estuvo conforme con lo que se pretende implementar para el mejoramiento de la calidad del agua y estructura existente.

3. El Contratista inicia obras civiles en las siguientes comunidades, ejecutando actividades de alistamiento y preliminares.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
KARAROPTAMANA	29/06/2024
CAVIMA OLOMANA	29/06/2024

Tabla 89. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista de obra a la fecha ha entregado un total de 23 fichas de reconocimiento y validación del componente social, cabe resaltar que este acumulado fue afectado por las 4 comunidades reasignadas por el ministerio.

5. Durante el mes de junio el contratista hizo entrega de 3 diagnósticos de estructuras visitadas, los cuales fueron observados por la interventoría.

COMUNIDAD
SABANA LARGA
ISHAMANA 2
SOLUWAMANA

Tabla 90. Diagnósticos entregados por el contratista
Fuente: Propia del autor.

6. El contratista entrega tres propuestas de rehabilitación para las comunidades de, QUEJAMANA, CEIWACA y MARRAUYEN, las cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.6. Registro fotográfico

Componente técnico

		
1. Comunidad Kararoptamana Inicio de replanteo en área de intervención de obra	2. Comunidad Kararoptamana Inicio de replanteo en área de intervención de obra	3. Comunidad Cavima olomana Inicio de replanteo en área de intervención de obra.

Componente social

		
4. Comunidad Cavima olomana Visita para socialización de propuesta.	5. Comunidad Cavima olomana Visita para socialización de propuesta.	6. Comunidad Cavima olomana Visita para socialización de propuesta.
		
7. Comunidad Kararoptamana Visita para socialización de propuesta.	8. Comunidad Kararoptamana Visita para socialización de propuesta.	9. Comunidad Kararoptamana Visita para socialización de propuesta.

Fuente: Elaboración propia.

7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 92. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			**Diagnóstico**			**Rehabilitación**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
27,87%	7,78%	**-20,09%**	13,82%	7,78%	**-6,04%**	14,04%	0,00%	**-14,04%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
En este periodo se hizo revisión de las propuestas económicas de QUEJAMANA y CEYWAKA, se realizó el ajuste y optimización al componente eléctrico por lo que, se solicitó actualizar todos los presupuestos. Se da inicio a las obras de las comunidades KARAROPTAMANA y CAVIMA OLOMANA, el 29 de junio con actividades de alistamiento y preliminares. El atraso que se refleja en este informe corresponde a las primeras comunidades que fueron socializadas y según los tiempos programados ya deberían estar			En este periodo se hizo revisión de las propuestas económicas de QUEJAMANA y CEYWAKA, se realizó el ajuste y optimización al componente eléctrico por lo que, se solicitó actualizar todos los presupuestos. Se da inicio a las obras de las comunidades KARAROPTAMANA y CAVIMA OLOMANA, el 29 de junio con actividades de alistamiento y preliminares. El atraso que se refleja en este informe corresponde a las primeras comunidades que fueron socializadas y según los tiempos programados ya deberían estar			Inicio de rehabilitaciones aprobadas en las comunidades de **KARAROPTAMANA y CAVIMA OLOMANA, el** 29 de junio con actividades de alistamiento y preliminares. El atraso que se refleja en este informe corresponde a las primeras comunidades que fueron socializadas y según los tiempos programados ya deberían estar con diagnósticos y propuestas aprobadas e inicio de rehabilitaciones para este periodo, estas comunidades son: CEIWAKA PARULUGAIN O PARRULUWAIN, JULUWAWAIN, MUÑECHIKAT, IRRUJUNAI, ISHAMANA 2, MARRAUYEN, KUSKAT 3.		

con diagnósticos y propuestas aprobadas e inicio de rehabilitaciones para este periodo, estas comunidades son: CEIWAKA PARULUGAIN O PARRULUWAIN, JULUWAWAIN, MUÑECHIKAT, IRRUJUNAI, ISHAMANA 2, MARRAUYEN, KUSKAT 3.	con diagnósticos y propuestas aprobadas e inicio de rehabilitaciones para este periodo, estas comunidades son: CEIWAKA PARULUGAIN O PARRULUWAIN, JULUWAWAIN, MUÑECHIKAT, IRRUJUNAI, ISHAMANA 2, MARRAUYEN, KUSKAT 3.	

Tabla 93. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

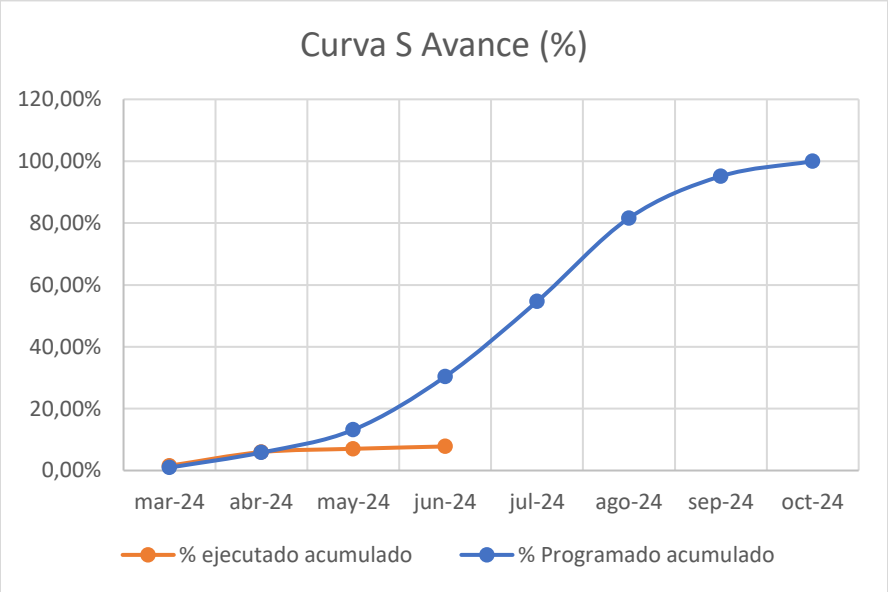


Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 30 de junio de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de -20,09%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se le solicitará al contratista en los comités de seguimiento, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad a las comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan con pruebas de bombeo y caracterización de agua, agilizar en la entrega de los propuestas para revisión y aprobación por parte de interventoría, así mismo ya para este corte se encuentra programados 15 comunidades con inicio de rehabilitaciones

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa, es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea como son las entregas de propuestas y rehabilitación de comunidades, teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico de las comunidades visitadas finalizó a mediados de mayo dando inicio a la programación

de rehabilitaciones a principios de junio, lo que ya arroja un porcentaje de avance programado con respecto a un ejecutado en cero para esta etapa, afectando el avance programado general siendo este mayor con respecto al avance programado de la etapa de diagnóstico.

Sin embargo, se acordó que era necesario hacer un balance del costo de las comunidades ya diagnosticadas con el fin de tener claridad de cuantas comunidades se pueden habilitar con el recurso asignado, esta situación afecto la programación ya que este periodo se venció muchas fechas de concertación social, diagnostico técnico y rehabilitaciones.

7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programados	Dias ejecutados	Desviación dias
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	AREMASAIN	1,40%	0,40%	-1,00%	2,09	0,59	-1,49
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	1,40%	0,47%	-0,93%	2,09	0,70	-1,39
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	1,40%	0,42%	-0,98%	2,09	0,63	-1,46
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	1,40%	0,47%	-0,93%	2,09	0,70	-1,39
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	1,40%	0,40%	-1,00%	2,09	0,59	-1,49
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	0,47%	0,40%	-0,07%	0,70	0,59	-0,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	1,03%	0,40%	-0,64%	1,54	0,59	-0,95
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	1,06%	0,40%	-0,66%	1,58	0,59	-0,99
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	POULAKA	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	0,55%	0,40%	-0,16%	0,82	0,59	-0,23
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	1,37%	0,42%	-0,95%	2,05	0,63	-1,42
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	0,47%	0,40%	-0,07%	0,70	0,59	-0,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	0,47%	0,40%	-0,07%	0,70	0,59	-0,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PANATSHI	1,37%	0,30%	-1,07%	2,05	0,45	-1,59
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	0,98%	0,16%	-0,81%	1,46	0,24	-1,21
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ALITAYEN	0,47%	0,16%	-0,30%	0,70	0,24	-0,45
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	1,34%	0,30%	-1,04%	2,00	0,45	-1,55
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JULUWAWAIN	1,34%	0,16%	-1,18%	2,00	0,24	-1,76
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MUÑECHIKAT	1,34%	0,16%	-1,18%	2,00	0,24	-1,76
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SIRUMATCHI	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40

SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SHALETKA	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARAGUANCHA	1,06%	0,00%	-1,06%	1,58	0,00	-1,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PERRAMANA	1,06%	0,00%	-1,06%	1,58	0,00	-1,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ATUNALAAIN	1,06%	0,00%	-1,06%	1,58	0,00	-1,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ARITAMANA	0,47%	0,30%	-0,16%	0,70	0,45	-0,24
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KAUSHALAIN	0,27%	0,00%	-0,27%	0,40	0,00	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	1,37%	0,40%	-0,97%	2,05	0,59	-1,45
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	0,47%	0,28%	-0,19%	0,70	0,42	-0,28
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	0,98%	0,40%	-0,58%	1,46	0,59	-0,86
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	YOUSULEMANA	0,47%	0,16%	-0,30%	0,70	0,24	-0,45

Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Para el presente periodo, el contratista entrego 4 propuestas de comunidades, las cuales fueron revisadas durante varias mesas de trabajo en conjunto con los especialistas y presentadas ante el ministerio para su posterior aprobación, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado, ya que para este periodo ya debían estar más de la mitad de las comunidades asignadas.

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -20,09%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, ya todas tienen desviaciones negativas en rojo, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades en particular, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber aprobación de diagnósticos inicio de rehabilitaciones.

7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	AREMASAIN	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
2	Secretariado Pastoral Social	CAVIMA OLOMANA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
3	Secretariado Pastoral Social	CEIWAKA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
4	Secretariado Pastoral Social	KARAROPTAMANA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
5	Secretariado Pastoral Social	URRAICHIKAT	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024

6	Secretariado Pastoral Social	WACHIPA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
7	Secretariado Pastoral Social	ISHAMANA 2	2/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	8/09/2024
8	Secretariado Pastoral Social	MARRAUYEN	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
9	Secretariado Pastoral Social	POULAKA	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
10	Secretariado Pastoral Social	GUAYAWCHAIN	19/04/2024	13/06/2024	23/06/2024	25/09/2024
30	Secretariado Pastoral Social	QUEJAMANA	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
11	Secretariado Pastoral Social	SABANA LARGA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
12	Secretariado Pastoral Social	SOULUWAMANA	26/04/2024	20/06/2024	30/06/2024	2/10/2024
13	Secretariado Pastoral Social	PANATSHI	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
36	Secretariado Pastoral Social	KUSKAT 3	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	10/09/2024
14	Secretariado Pastoral Social	ALITAYEN	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
15	Secretariado Pastoral Social	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
16	Secretariado Pastoral Social	JULUWAWAIN	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
17	Secretariado Pastoral Social	MUÑECHIKAT	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
18	Secretariado Pastoral Social	MIECHI	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
19	Secretariado Pastoral Social	PARRITCHON	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
20	Secretariado Pastoral Social	SIRUMATCHI	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
21	Secretariado Pastoral Social	SHALETKA	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
22	Secretariado Pastoral Social	SAN ANTONIO	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
23	Secretariado Pastoral Social	WUIPA	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
24	Secretariado Pastoral Social	EL MOLINO	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
25	Secretariado Pastoral Social	ARITAMANA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
27	Secretariado Pastoral Social	KAUSHALAIN	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
28	Secretariado Pastoral Social	IRRUJUNAI	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
29	Secretariado Pastoral Social	KAPCHIRAN	26/04/2024	20/06/2024	30/06/2024	2/10/2024

31	Secretariado Pastoral Social	SANTA LUCIA	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	10/09/2024
32	Secretariado Pastoral Social	YOUSULEMANA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024

Tabla 94. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó la aprobación de una orden de pago por parte de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
30-abril-2024	Anticipo	$7.000.000.000	$1.400.000.000	$1.400.000.000	$5.600.000.000

Tabla 95. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.400.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 96. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 952.000.000,00	68,00%

2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 68.140.000,00	4,87%
3	Gastos de personal	$ 145.017.609,00	10,36%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 34.842.391,00	2,49%
5	Maquinaria y Equipos	$ 200.000.000,00	14,29%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 97. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizó una orden de pago. (Anexo H Documentos de contratistas-4.1 Ordenes de pago Pastoral Social):

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS jun-24	TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
1	Compra de materiales	$ 952.000.000,00	68,00%	$ -	$ -	$ 952.000.000,00
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 68.140.000,00	4,87%	$ -	$ -	$ 68.140.000,00
3	Gastos de personal	$ 145.017.609,00	10,36%	$ 140.883.928,00	$ 140.883.928,00	$ 4.133.681,00
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 34.842.391,00	2,49%	$ 16.320.000,00	$ 16.320.000,00	$ 18.522.391,00
5	Maquinaria y Equipos	$ 200.000.000,00	14,29%	$ -	$ -	$ 200.000.000,00
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100,0%**	**$ 157.203.928,00**	**$ 157.203.928,00**	**$ 1.242.796.072,00**

Tabla 98. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social
Fuente: Elaboración propia.

7.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00

Tabla 99. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETA TIPO 4X4	1
BOMBA ELECTROSUMERGIBLE DE 2HP	1
PLANTA ELÉCTRICA	1
SONDA ELÉCTRICA	1
VEHICULOS DE CARGA DE EQUIPOS FORD 350	1

Tabla 100. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar social	1
Inspector siso	1
Personal técnico de calidad	3
Conductor	1
TOTAL	**9**

Tabla 101. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra no ha realizado la entrega del informe mensual social, por lo cual se ha requerido dar cumplimiento a esta obligación contractual.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO

	DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024	
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 102. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00

	CIVIL EXTRACONTRACTUAL.						
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00

4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra, está en trámite ante su aseguradora, para la actualización de las garantías del contrato acorde a la fecha de inicio, por lo cual, no se relación.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 107. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 108. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. El contratista presentó las hojas de vida de los profesionales que hacen parte del equipo mínimo y se obtuvo aprobación final por parte de interventoría de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
DIRECTOR DEL CONTRATO	NOLAN BRITO MARTINEZ	Aprobado
RESIDENTE DE OBRA	JOSE PEREZ GARCIA	Aprobado
PROFESIONAL SST	VIVIAN SOFIA GARAVITO	Aprobado
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	CARLOS COLMENARES ARGUELLES	Aprobado
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	JOSE MARIA COTES MENGUAL	Aprobado
ESPECIALISTA HIDRAULICO	KAROL LUCIA FUENTES ESCOBAR	Aprobado
PROFESIONAL FINANCIERO	SHARON ANDREA CAÑON AVILA	Aprobado
ESPECIALISTA GEOTECNIA	OSCAR IVAN GUERRA CHINCHILLA	Aprobado
PROFESIONAL SOCIAL	MILY YUDITH SOLANO HOYOS	Aprobado
PROFESIONAL JURIDICO	SARA ISABEL MARIN NARANJO	Aprobado
AUXILIAR DE INGENIERIA	ANDRES JAVIER SALAZAR DELGADO	Aprobado

Tabla 109. Profesionales propuestos para SAVE THE CHILDREN COLOMBIA.
Fuente: Propia del autor.

Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. De acuerdo a sus obligaciones contractuales, el contratista entregó y subsanó el CRONOGRAMA y FLUJO DE CAJA, el cual fue aprobado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS, en mayo de 2024. en cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 6. La interventoría, en cabeza del director validará, aprobará, controlará y gestionará el plan de trabajo general presentado por cada Contratista de Obra y suministros, el cual deberá contener*

cada actividad, hitos del proyecto y recursos requeridos y, con base en este, elaborará su propio plan de trabajo para la aprobación del (los) Supervisor(es) designado(s) por parte del MVCT". Y 19. Estudiar, debatir y aprobar los cronogramas propuestos para el desarrollo de las actividades, así como la distribución de zonas, personal y demás actividades necesarias para el correcto desarrollo y cumplimiento de los objetivos específicos de los contratos objeto de interventoría.

3. El contratista realizo la entrega de las diecisiete (17) ficha para reconocimiento y valoración de la infraestructura a realizar, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría.

 Dentro de los hallazgos identificados durante el periodo, la comunidad **MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU** ha presentado novedades a pesar de tener aprobada las fichas social y técnica. Lo anterior, debido a que existe un contratista en convenio con la alcaldía de Manaure llamado COMCO que se encuentra interviniendo y realizando mantenimiento de las estructuras del sistema de agua. Actualmente, se encuentran realizando mesas de trabajo entre SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, COMCO y la comunidad para llegar a un acuerdo y definir si la comunidad es efectiva.

 Próximamente, mediante comunicado se estará compartiendo la información al MCTV y posiblemente solicitando la reasignación de la comunidad.

4. En la comunidad de WUIKAT se logró obtener información de reconocimiento y validación de la infraestructura y del componente social, además, se evidenció de manera visual el estado de la infraestructura, y se tomó información de la misma suministrada por el líder de la comunidad. Posteriormente, se envía comunicado P&G-IAG-STC-706-020 al contratista, donde se le manifiesta que deben notificar con anterioridad de un día, en caso de que haya algún cambio en las comunidades donde se realizarán las pruebas de bombeo y lavado de pozo, ya que se evidenció desorganización, de igual forma reiterándole la presencia de los profesionales y técnicos en las actividades, en marco del cumplimiento contractual.

5. El contratista realizó la entrega de las diecisiete (17) fichas sociales. Sin embargo, únicamente quince (15) de estas fueron aprobadas por interventoría y subidas al drive correspondiente. Queda pendiente por subsanar las fichas de WUIKAT y YATETSHICA las cuales fueron observadas mediante correo electrónico oficial.

6. El contratista realizó prueba de bombeo y lavado de pozo de las siguientes comunidades, CUCURUMANA, TORRINCHI, JATSAMANA, JOTOJOROI, LA ARENOSA, MAÑATURE, LA ISLA. Se realiza visita de reconocimiento y validación de la comunidad WUIKAT vía Manaure, con esta comunidad se completa las 17 comunidades contractuales.

COMUNIDAD	FECHA PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO
CUCURUMANA	21/06/2024
TORRINCHI	24/06/2024
JATSAMANA	25/06/2024
JOTOJOROI	25/06/2024

LA ARENOSA	26/06/2024
MAÑATURE	28/06/2024
LA ISLA	29/06/2024

Tabla 110. Comunidades donde se realizó pruebas de bombeo por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

7. El contratista realizó prueba de caracterización de agua en las siguientes comunidades: TORRINCHI Y CUCURUMANA.

COMUNIDAD	FECHA CARACTERIZACIÓN DEL AGUA
CUCURUMANA	03/07/2024
TORRINCHI	03/07/2024

Tabla 111. Comunidades donde se realizó caracterización del agua por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

8. A continuación, se resumen las comunidades reasignadas en el proyecto y su justificación, mediante correo por parte del Ministerio:

COMUNIDAD ASIGNADA PREVIAMENTE	RAZON DE REASIGNACIÓN	NUEVA COMUNIDAD ASIGNADA
PACTAIN	Intervenido por la alcaldía	WAITAPA
MARANÑONKAL	Intervenido por ESEPGUA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU
CERRO PLANO	No tiene Fuente de Captación	LA ARENOSA
MAGUEYAL	No tiene Fuente de Captación	PARULUWASII

Tabla 112. Comunidades reasignadas por el MCTV
Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.6. Registro Fotográfico

		
1. Reconocimiento técnico en comunidad Wuikat: Se encuentra un pozo profundo con sistema de captación tipo molino de viento.	**2. Reconocimiento técnico comunidad Wuikat:** Sistema de almacenamiento. Estructura tiene daños estructurales considerables.	**3. Reconocimiento técnico comunidad Wuikat:** Cerramiento del sistema de captacion, en mal estado.
		
4. Reconocimiento técnico en comunidad Wuikat Punto de suministro para animales	**5. Reconocimiento técnico en comunidad Wuikat:** Punto de suministro para la comunidad.	**6. Reconocimiento técnico en comunidad Wuikat**: Punto de suministro, transporte al hombro y en burro.
		

7. Reconocimiento técnico en comunidad Wuikat: Socialización de la visita de reconocimiento en Wuikat.	**8 Prueba de bombeo Cucurumana:** Sonda de nivel para pozos profundos.	**9. Prueba de bombeo Cucurumana:** Bombeo de pozo.
		
10. Prueba de bombeo Cucurumana: Calculo de caudal. Método volumétrico.	**11. Prueba de bombeo Jatsamana:** Calculo de niveles del pozo, cartera de campo.	**12. Prueba de bombeo Jatsamana:** Bombeo del pozo.
		
13. Prueba de bombeo La arenosa: Lavado de pozo	**14. Prueba de bombeo La isla:** Instalación de bomba sumergible para prueba de bombeo.	**15. Prueba de bombeo La isla:** Bombeo de pozo.
		

16. Prueba de bombeo Mañature: Instalación de bomba sumergible para prueba de bombeo.	**17. Prueba de bombeo Mañature:** Bombeo de pozo.	**18. Prueba de bombeo Torrinchi:** Lavado de aljibe con balde.
		
19. Prueba de bombeo Torrinchi: Instalación de bomba sumergible para prueba de bombeo.	**20. Prueba de bombeo Torrinchi:** Bombeo de pozo.	**21. Prueba de bombeo Jotojoroi:** instalación de sonda de nivel de pozo.
		
22. Prueba de bombeo Jotojoroi: Bombeo de pozo.	**23. Prueba de bombeo La arenosa:** Lavado de pozo.	

Tabla 113. Registro fotográfico.
Fuente: Elaboración propia

8.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0:00	
Paros Laborales	0:00	
Falta de Materiales	0:00	

Accidentes Laborales	0:00	

Tabla 114. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-5-Save The Children):

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
2,90%	6,71%	**3,81%**	2,90%	6,71%	**3,81%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Existe una desviación positiva debido a que el contratista ha entregado todas las fichas técnicas y sociales realizadas en las visitas de concertación. Sin embargo, esta desviación positiva es gran medida ocasionada por el cronograma y las fechas ajustadas que dio SAVE THE CHILDREN para el inicio de los diagnósticos			El porcentaje de desviación es positiva. Sin embargo, ya empieza a marcar el programado debido al inicio de los diagnósticos. Ahora bien, se han realizado un total de 4 pruebas de bombeo en comunidades asignadas			Aun no inicia la etapa.		

Tabla 115. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 30 de junio de 2024 es mayor al programado, reflejando una desviación positiva del 3,81%. Este adelanto en la programación se debe a la visita del total de comunidades asignadas y el diligenciamiento de las fichas sociales y técnicas. Sin embargo, existen atrasos verificables en el inicio y entrega de diagnósticos en diferentes comunidades

Además, el contratista está llevando a cabo actividades de caracterización de la población existente en las comunidades, con el fin de obtener información exacta del censo poblacional. Por esta razón, se sugiere al contratista mejorar la eficiencia en la recolección de información social, como el censo poblacional, y en la documentación de las comunidades que presenten novedades, especialmente aquellas que ya han recibido intervenciones por parte de otras entidades. Esto permitirá solicitar el cambio de comunidad y evitar retrasos en el proyecto.

Es pertinente aclarar que a pesar de la desviación positiva debido a cronograma aprobado la interventoría ya realizó una alerta temprana mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-024 en el cual se solicita un plan de choque antes el posible incumplimiento de inicio de diagnósticos mediante pruebas de bombeo y caracterización de agua.

8.8.2. *Avance General porcentual por comunidades*

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programados	Dias ejecutados	Desviación días
Save the children	Jotojoroi	0,38%	0,44%	0,06%	0,17	0,20	0,03
Save the children	WUIKAT	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,08	0,08
Save the children	CUCURUMANA	0,63%	0,44%	-0,19%	0,28	0,20	-0,09
Save the children	JATSAMANA	0,06%	0,44%	0,38%	0,03	0,20	0,17
Save the children	TORRINCHI	0,44%	0,44%	0,00%	0,20	0,20	0,00
Save the children	YATETSHICA	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	MAÑATURE	0,57%	0,40%	-0,17%	0,26	0,18	-0,08
Save the children	Pashara	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	PARULUWASII	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	BETANIA 1	0,13%	0,40%	0,27%	0,06	0,18	0,12
Save the children	URUMACHIMANA	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	KAJUCHONKAL	0,13%	0,40%	0,27%	0,06	0,18	0,12
Save the children	LA ISLA	0,50%	0,40%	-0,11%	0,23	0,18	-0,05
Save the children	LA ARENOSA	0,06%	0,40%	0,33%	0,03	0,18	0,15
Save the children	KAIPA	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18
Save the children	WAITAPA	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,18	0,18

Ilustración 11. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 17 visitas de concertación, 2 tomas de muestras de agua y 7 pruebas de bombeo a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Save The Children el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
Jotojoroi	21/06/2024	5/07/2024	22/08/2024	12/09/2024
WUIKAT	6/07/2024	20/07/2024	11/09/2024	2/10/2024
CUCURUMANA	17/06/2024	1/07/2024	15/08/2024	5/09/2024
JATSAMANA	26/06/2024	10/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
TORRINCHI	20/06/2024	4/07/2024	15/08/2024	5/09/2024

YATETSHICA	4/07/2024	18/07/2024	28/09/2024	19/10/2024
MAÑATURE	18/06/2024	2/07/2024	24/07/2024	14/08/2024
Pashara	27/06/2024	11/07/2024	1/08/2024	22/08/2024
PARULUWASII	5/07/2024	19/07/2024	11/09/2024	2/10/2024
BETANIA 1	25/06/2024	9/07/2024	23/08/2024	13/09/2024
URUMACHIMANA	1/07/2024	15/07/2024	20/08/2024	10/09/2024
KAJUCHONKAL	25/06/2024	9/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
LA ISLA	19/06/2024	3/07/2024	24/07/2024	14/08/2024
LA ARENOSA	26/06/2024	10/07/2024	14/09/2024	5/10/2024
KAIPA	2/07/2024	16/07/2024	20/08/2024	10/09/2024
MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	28/06/2024	12/07/2024	23/08/2024	13/09/2024
WAITAPA	3/07/2024	17/07/2024	14/09/2024	5/10/2024

Tabla 116. Cronograma de contrato 706-2024.
Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.700.000.000.00

Tabla 117. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00

PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 118. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 250.000.000,00	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 200.000.000,00	27,03%
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		$740.000.000,00	**100.00%**

Tabla 119. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha enviado ninguna orden de pago para la revisión y aprobación de Interventoría.

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00

Tabla 120. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

8.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETAS 4X4	3

Tabla 121. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

8.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DEL CONTRATO	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SST	1
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	1
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
PROFESIONAL FINANCIERO	1
ESPECIALISTA GEOTECNIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL JURIDICO	1
AUXILIAR DE INGENIERIA	1
MAESTRO DE OBRA	1
TOTAL	**12**

Tabla 122. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

8.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra no ha realizado la entrega del informe mensual social, sin embargo, se han realizado los respectivos requerimientos en cumplimientos de nuestras obligaciones contractuales.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024

ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 123. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 124. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 125. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 126. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 127. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 128. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 129. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. A corte del presente informe el contratista de obra tiene un acumulado de 28 visitas a comunidades, donde se realizó la socialización del proyecto y la verificación de la información técnica suministrada por parte del MVCT. Para realizar todos los procedimientos técnicos pertinentes a la intervención del objeto del contrato.

2. El contratista de obra realizó un total de 27 muestras de toma de agua y entrego a la presente interventoría los resultados, sin embargo, fue requerido que se diera cumplimiento a la totalidad de parámetros establecidos en la resolución 2115 de 2007, por lo cual el contratista se encuentra nuevamente en la toma de muestras de agua, con un tiempo estimado para obtener su resultado de 15 días.

3. El contratista de obra realizó levantamiento topográfico en 16 comunidades, las cuales se mencionan a continuación.

N°	Fecha de levantamiento topográfico	Comunidad
13	7/06/24	Los Olivos
14	31/05/24	Warawarao
15	31/05/24	Kaspolamina
16	1/06/24	Mexico
17	3/06/24	Panchomana
18	4/06/24	Sarruptien
19	5/06/24	Amasirralu
20	5/06/24	Cadenachon
21	6/06/24	Karraloutamana
22	6/06/24	Shimolu
23	6/06/24	Yotojoroin
24	7/06/24	Santana Norte

25	7/06/24	Wishiwou
26	8/06/24	Cadenita
27	8/06/24	Kululumana
28	9/06/24	Kataysumana

Tabla 130. Topografía por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

4. El contratista de obra, realizó la entrega de 20 informes de la primera etapa de Evaluación, verificación y Análisis de campo, estos documentos fueron observados por la interventoría y se encuentra a la espera de la subsanación por parte del contratista. (Anexos F-Comunicados-6. Encina).

N°	Fecha de envío	Comunidad
2	7/06/24	Olocomana
3	10/06/24	Elepelio
4	10/06/24	Los olivos
5	10/06/24	Ishiruwow
6	10/06/24	Urraichijunai
7	12/06/24	Woorupana
8	12/06/24	Warawarao
9	13/06/24	Yourepo
10	13/06/24	Kaspolamina
11	13/06/24	Yotojoroin
12	18/06/24	Tutchonca
13	18/06/24	Ishain
14	19/06/24	Pinskit
15	20/06/24	Pirpir
16	20/06/24	Panchomana
17	20/06/24	Cadenachon
18	20/06/24	Jatto
19	24/06/24	Sarruptien
20	25/06/24	Karraloutamana

21	25/06/24	Kululumana

Tabla 131. Informes de análisis de evaluación y verificación por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

5. El contratista realiza la entrega de un INFORME – PREDISEÑO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA LA COMUNIDAD DE YOTOJOROIN, URIBIA el 21 de junio de 2024, sin embargo, esta fue observada por parte de la Interventoría, toda vez que no cumplía con los documentos mínimos de presentación de propuestas, como diseños eléctricos, estructurales, cotizaciones, memorias de cantidades de obra, entre otros, adicional, se ha reiterado al contratista y conminado para la entrega inmediata de las subsanaciones. (Anexos F-Comunicados-6. Encina).

6. El contratista de obra presenta a Interventoría y MVCT 5 propuestas de plantas desalinizadores, de acuerdo al tren de tratamiento a implementar en las comunidades, acorde a las condiciones contractuales, sin embargo, de acuerdo a los lineamientos del MVCT, se debe evaluar el número de población beneficiaria incluyendo la aledaña de cada una de las comunidades.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

9.6. Registro fotográfico

		
1. (comunidad Mexico) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	2. (comunidad Panchomana) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	3. (comunidad Sarruptien) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.
		
4. (comunidad Amasirralu) Visita de levantamiento topográfico e	5. (comunidad Cadenachon) Visita de levantamiento	6. (comunidad Karraloutamana) Visita de levantamiento

identificación de los puntos importantes.	topográfico e identificación de los puntos importantes.	topográfico e identificación de los puntos importantes.
		
7. (comunidad Shimolu) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	8. (Comunidad Yotojoroin) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	9. (comunidad Santana Norte) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.
		
10. (comunidad Witshiwoun) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	11. (comunidad Cadenita) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.	12. (comunidad Kululumana) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.
		
13. (comunidad Kataysumana) Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes.		

Tabla 132. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 133. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

9.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

9.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			**Evaluación, verificación y análisis en campo**			**Suministro e instalación de plantas y redes de distribución**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
33,11%	11,36%	**-21,75%**	15,00%	11,36%	**-3,64%**	18,11%	0,00%	**-18,11%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar en ejecución la etapa 2, hasta la fecha han realizado la entrega de 21 informes autocontenidos de la etapa 1, los cuales fueron observados, adicional, la entrega parcial de la propuesta de intervención de Yotojoroin.			El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar aprobada la primera etapa, hasta la fecha han realizado la entrega de 21 informes autocontenidos de la etapa 1, los cuales fueron observados por la interventoría.			En esta etapa no se presenta ejecución, hasta la fecha solo se ha recibido parcial de la propuesta de intervención de Yotojoroin.		

Tabla 134. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 6.1 Cronograma de Actividades Encina):

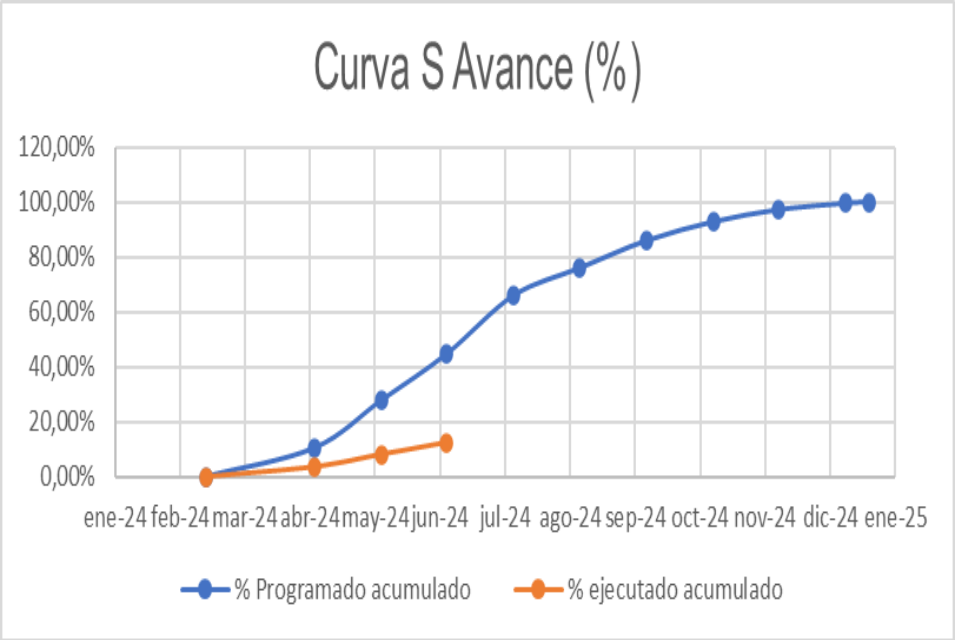


Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -21,75%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha presentado un lineamiento por parte del Ministerio, respecto a la evaluación de las población total por comunidad, con la finalidad de garantizar un mayor número de beneficiarios, por lo cual se ha requerido que se realice una verificación y validación de población aledaña. Por otro lado, se ha reiterado al contratista la subsanación de los diagnósticos observados y la propuesta de intervención para la comunidad en Yotojoroin (Uribia).

Esta desviación negativa es una alerta para que el contratista realice la subsanación de los diagnósticos, teniendo en cuenta que la etapa de Evaluación, verificación y análisis de campo finalizó. Respecto, a las actividades de la etapa de Suministro e instalación de plantas y redes de distribución, no se presentó ejecución, por lo tanto, la desviación es negativa, se ha reiterado al contratista avanzar en la entrega de propuestas de las comunidades con mayor número de habitantes, para revisión y aprobación de interventoría.

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe:

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programados	Dias ejecutados	Desviación dias
ENCINA SAS	Panchomana	0,77%	0,46%	-0,31%	1,78	1,06	-0,73
ENCINA SAS	Pinskit	1,52%	0,46%	-1,06%	2,21	0,66	-1,55
ENCINA SAS	Yotojoloin	1,07%	0,46%	-0,62%	1,99	0,85	-1,15
ENCINA SAS	Santana Norte	1,97%	0,11%	-1,86%	2,36	0,13	-2,23
ENCINA SAS	Amasirralu	1,00%	0,11%	-0,89%	1,81	0,20	-1,62
ENCINA SAS	Urraichirujunai	0,92%	0,46%	-0,46%	1,92	0,96	-0,97
ENCINA SAS	Jatto	1,29%	0,46%	-0,84%	2,25	0,79	-1,46
ENCINA SAS	Cadenachon	1,94%	0,46%	-1,49%	2,31	0,54	-1,77
ENCINA SAS	Karraloutamana	1,54%	0,46%	-1,08%	2,26	0,67	-1,59
ENCINA SAS	Wishiwou	1,97%	0,35%	-1,62%	2,36	0,42	-1,94
ENCINA SAS	Shimolu	1,07%	0,35%	-0,72%	1,99	0,65	-1,35
ENCINA SAS	Ishirrouwou	1,97%	0,46%	-1,51%	2,36	0,55	-1,81
ENCINA SAS	Woluwopana	0,72%	0,46%	-0,27%	1,88	1,18	-0,70
ENCINA SAS	Jaipirijunay	0,92%	0,46%	-0,46%	1,92	0,96	-0,97
ENCINA SAS	Kataysumana	0,92%	0,27%	-0,65%	1,92	0,56	-1,36
ENCINA SAS	Sarruptien	0,90%	0,46%	-0,44%	1,88	0,95	-0,93
ENCINA SAS	Tutchonca	0,74%	0,46%	-0,28%	1,92	1,18	-0,74
ENCINA SAS	El Epelio	0,74%	0,46%	-0,28%	1,92	1,18	-0,74
ENCINA SAS	Kululumana	1,24%	0,46%	-0,78%	2,12	0,78	-1,34
ENCINA SAS	Cadenita	0,84%	0,27%	-0,58%	2,00	0,63	-1,37
ENCINA SAS	Yourepo	1,24%	0,46%	-0,78%	2,12	0,78	-1,34
ENCINA SAS	Warawarao	1,52%	0,46%	-1,06%	2,21	0,66	-1,55
ENCINA SAS	Kaspolamina	1,54%	0,46%	-1,08%	2,26	0,67	-1,59
ENCINA SAS	Pirpir	0,84%	0,46%	-0,39%	2,00	1,08	-0,92
ENCINA SAS	Ishain	1,24%	0,46%	-0,78%	2,12	0,78	-1,34
ENCINA SAS	México	1,14%	0,35%	-0,79%	2,17	0,66	-1,51
ENCINA SAS	Olocomana	0,84%	0,46%	-0,39%	2,00	1,08	-0,92
ENCINA SAS	Los Olivos	0,72%	0,46%	-0,27%	1,88	1,18	-0,70

Ilustración 13. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte del presente informe. Para el presente periodo, el contratista realizó, levantamiento topográfico, para el trazado de las redes de distribución priorizando UCAS y escuelas, sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado.

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -21,75%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, tienen desviaciones negativas, que, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades y se estaría presentando una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado de rehabilitaciones.

9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	11/12/2024

2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
3	Encina SAS	Yotojoloin	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
4	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
5	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	16/10/2024
6	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
7	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	27/09/2024
8	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	2/08/2024
9	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
10	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
11	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
12	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
13	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025
14	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
15	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
16	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	13/11/2024
17	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
18	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
19	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
20	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
21	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
22	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
23	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
24	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
25	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
26	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	16/10/2024
27	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
28	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025

Tabla 135. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000	$ 6.900.000.000	$16.100.000.000

Tabla 136. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 6.900.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	30%

Tabla 137. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 138. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$6.239.329.467,00	90,43%
5	Seguros, amparos y pólizas	$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 139. Reprogramación del plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago, tres en el periodo anterior y dos en este periodo. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Ordenes de pago):

ITEM	DESCRIPCIÓN	☐ TOTAL	☐ %	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS		TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
				may-24	jun-24		
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Tecnica y Admnistrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%	$ 8.766.200,00	$ 18.181.600,00	$ 26.947.800,00	$ 185.052.200,00
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografia, etc)	$ 150.000.000,00	2,17%	$ 43.665.220,00 $ 46.832.687,00 $ 7.687.600,00	$ -	$ 98.185.507,00	$ 51.814.493,00
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 72.000.000,00	1,04%	$ 4.969.881,00	$ 4.200.000,00	$ 9.169.881,00	$ 62.830.119,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$ 6.239.329.467,00	90,43%	$ -	$ -	$ -	$ 6.239.329.467,00
5	Seguros, amparos y polizas	$ 160.670.533,00	2,33%	$ 160.670.533,00	$ -	$ 160.670.533,00	$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%	$ 19.956.399,00	$ 80.000,00	$ 20.036.399,00	$ 45.963.601,00
	TOTAL	**$ 6.900.000.000,00**	**100,00%**	**$ 292.548.520,00**	**$ 22.461.600,00**	**$ 315.010.120,00**	**$ 6.584.989.880,00**

Tabla 140. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 141. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4x4	1
Diferencial tipo poleas	2
GPS	2
Zonda de nivel eléctrica	2
Cronometro	2
Decámetro	2
Tanque de 20 l y 100 l plástico	2
Equipo de computo	1
Camioneta 350	2
Gns alpha	1
Gnss allynav	1
Estación total es 65	1
Drone mavid dji pro 2	1
Nivel automático sokkia	1
Trípode	
Prisma	3
Bípode	2
Bastón	4
Flexómetro	3
Cinta métrica de 30mts	1
Mona	3
Pala	1
Placa geodésica en aluminio	28
TOTAL	**66**

Tabla 142. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

9.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de Obra	1
Profesional Social	1
Ing. hidráulico	1
Topógrafo	3
Cadenero	2
TOTAL	**9**

Tabla 143. Personal mínimo requerido al Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia.

9.15. Gestión Social

Las anteriores aprobaciones de la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones generales y especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO

	REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$173.000.000,00
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024

SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 144 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° **52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° **52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 145. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024

Tabla 146. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 147. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 148. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA NO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 149. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 150. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.

		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 151. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO

NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 152. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Durante el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades, en la comunidad de Guarerapo N°3:

Adecuación-mejoramiento cimentación base soporte tanque:

- ✓ Excavación para cimentación nueva.
- ✓ Armado e instalación de acero para viga de cimentación con varilla de ½".
- ✓ Fundida de viga de cimentación con concreto de 3000 psi en el perímetro de la base existente con el fin de reforzar la estructura.
- ✓ Relleno y compactación con material de la excavación
- ✓ Armado e instalación de parilla de acero con varilla de ½" como refuerzo de la base.
- ✓ Fundida de placa parte superior en concreto de 3000 psi.
- ✓ Durante las fundida se toman muestras de cilindros de concretos.

Suministro e instalación de tanques en Fibra de vidrio - PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación:

- ✓ Se realiza la instalación de tanque de 25000 litros en la base.
- ✓ Instalación de tubería de 2" pvc con sus accesorios y válvulas de salida.
- ✓ Se realizan pruebas para corroborar que no existen fugas en las tuberías.

2. Se realizó la entrega de las obras a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el día 14 de junio, queda pendiente la entrega de la documentación final como los manuales de operación y mantenimiento, planos récord, paz y salvos, entre otros.

Las anteriores observaciones, aprobaciones y seguimiento realizados por la Interventoría, fueron ejecutadas en cumplimiento las obligaciones establecidas en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

10.6 Registro fotográfico

	
1. Desmonte del reservorio existente de láminas y plástico, Comunidad Guarerapo #3	2. Viga perimetral con barras de acero de 1/2" y estribos de 3/8" @0.20m y viga de amarre con acero 5/8", Comunidad Guarerapo #3
	
3. Fundida de vigas de amarre y perimetral ambas de 0.30m x 0.30m en concreto reforzado, Guarerapo #3	4. Compactación del material para el solado de la placa, Comunidad Guarerapo #3

	
5. Malla de refuerzo de la placa en varilla de 3/8" @0.20 en ambas direcciones, Guarerapo #3	6. Vaciado de la base h: 0.55m y conexión para la instalación del tanque de 25m3, Guarerapo #3
	
7. Conexiones de tubería para llenado y descargue de agua, Comunidad Guarerapo #3	8. Instalación y conexión de tanque de agua, Comunidad Guarerapo #3

Tabla 153. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

10.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 154. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
100.00%	100%	**00.00%**
Análisis		
Para este periodo el contratista hace la intervención en la comunidad de Guarerapo #3, así mismo se hace entrega a la comunidad de las dos obras, finalizando la totalidad del alcance contractual.		

Tabla 155. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):

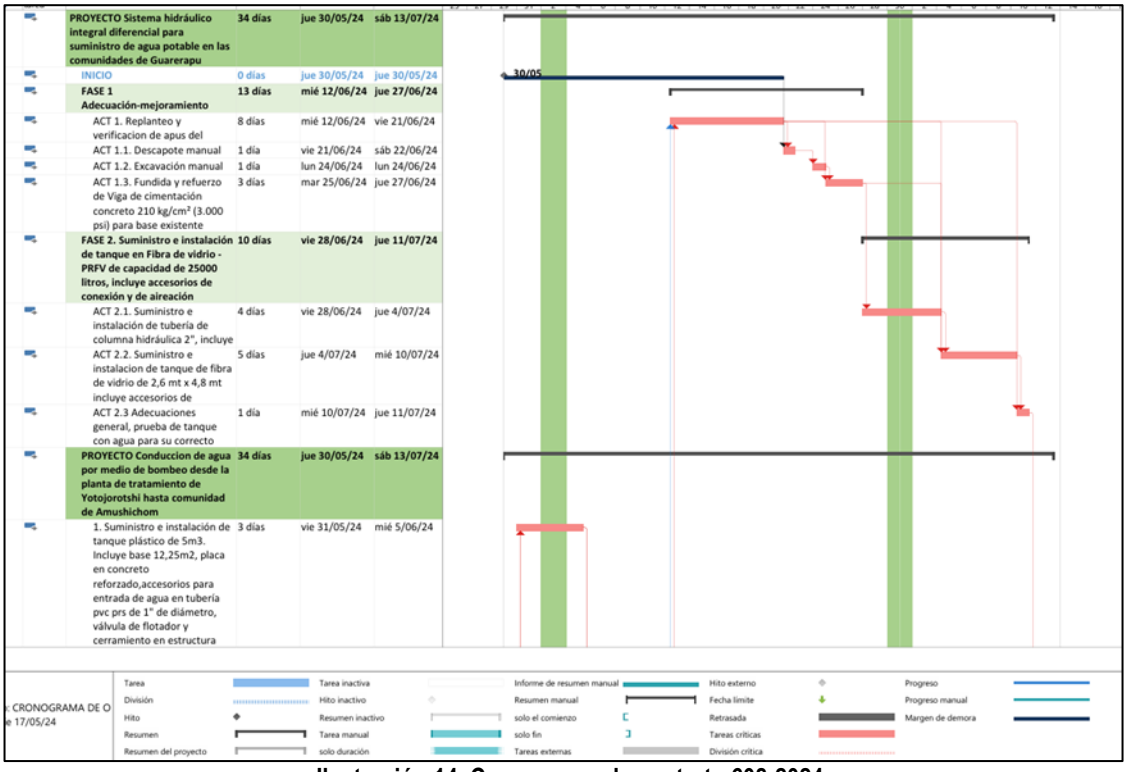


Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

 Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$173.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$173.000.000,00

Tabla 156. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 157. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

10.11 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4x4	1
Mezcladora de concreto	1
Vibrado de gasolina	1

Tabla 158. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

10.12 Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

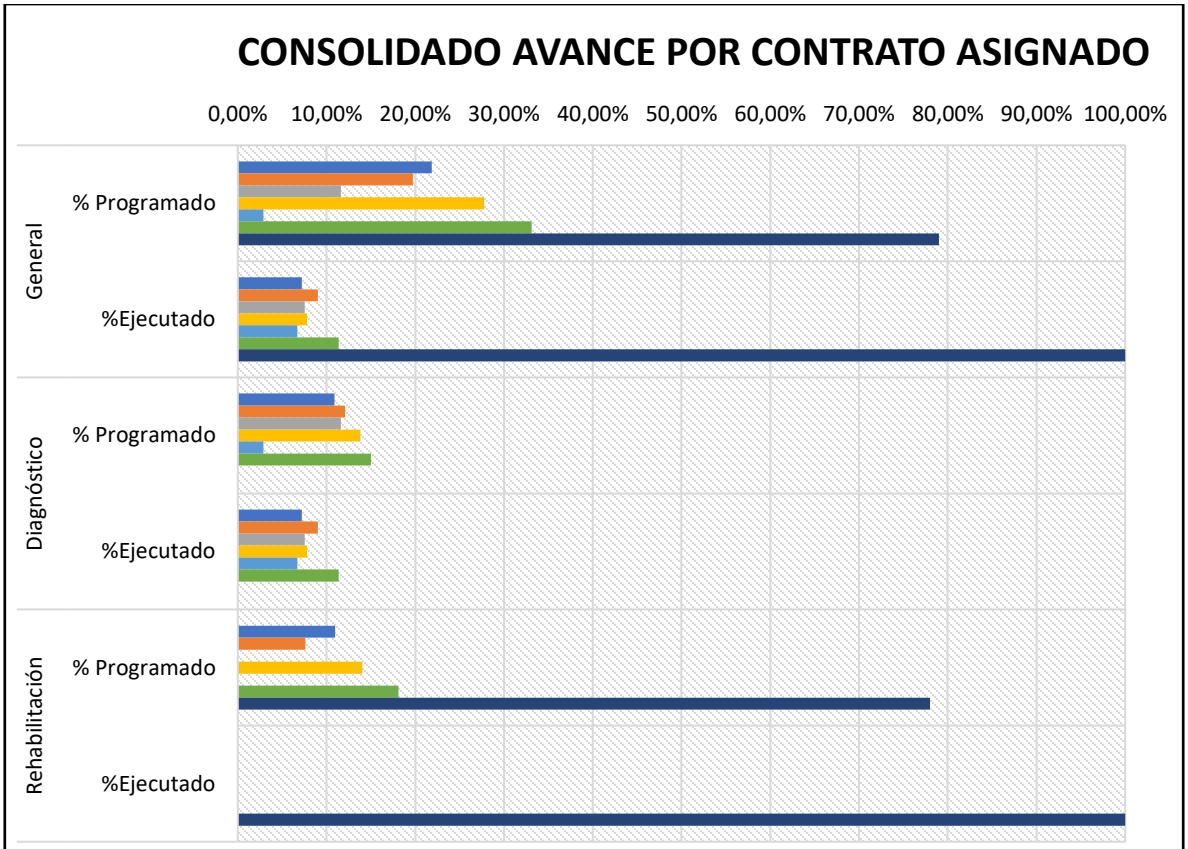
EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Residente de obra	1
Director de obra	1
Maestro de obra	1
Inspector de obra	1
Conductor	1
TOTAL	**6**

Tabla 159 Personal mínimo Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia

11 AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo):



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,00%	10,97%	7,20%	10,88%	7,20%	21,85%
WORLD VISION	0,00%	7,62%	9,01%	12,10%	9,01%	19,72%
FUNDACION CADENA	0,00%	0,00%	7,55%	11,60%	7,55%	11,60%
PASTORAL SOCIAL	0,00%	14,04%	7,78%	13,82%	7,78%	27,78%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,00%	6,71%	2,90%	6,71%	2,90%
ENCINA	0,00%	18,11%	11,36%	15,00%	11,36%	33,11%
FLESHMAN	100,00%	78,00%	0,00%	0,00%	100,00%	79,00%

Ilustración 15. Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.8 Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER

<table>
<tr><td></td><td>EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”</td></tr>
<tr><td>CONTRATO DE OBRA N°</td><td>631 DE 2024</td></tr>
<tr><td>ALCANCE</td><td>EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td>ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td>27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td>11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td>31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
</table>

SUPERVISOR	DIANA MARCELA MEDINA HENAO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 160. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.9 Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N° 65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 161 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 162 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 163 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 164. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.10 Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Tabla 165 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.11 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 166 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.12 Actividades realizadas por interventoría

12.12.1 Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.12.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Se analizó, revisó y se conceptualizó sobre las competencias del personal propuesto y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de la obra.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

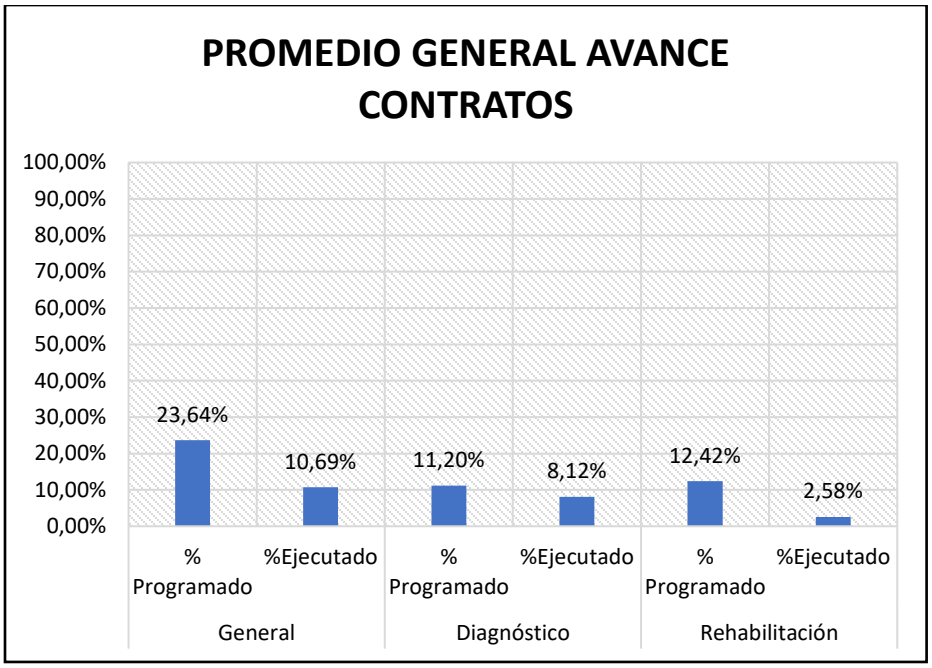


Ilustración 16. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, se calcula una desviación negativa de -12,68%, esta se debe principalmente al no inicio de la ejecución de la etapa de rehabilitación y la demora en las entregas propuestas por parte de las contratistas. .

12.13 Gestión Social

En el **ANEXO E** se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.14 Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18

09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.445.509.090,91

Tabla 167. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 269.490.909,09
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	4,01%

Tabla 168. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

Es pertinente aclarar que, a corte del presente informe, el MVCT no ha realizado el desembolso de las 3 actas radicadas y mencionadas en las tablas anteriores.

12.15 Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.16 Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Equipos de transporte.

12.17 Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal
Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.706 de 2024 – SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Iluminada Castellar Arrieta
Residente de interventoría	Cristian Perez Espitia
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	German Osorio Haydar

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Farid Ruiz Abisaad
Profesional social	Zaida Hernández
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Contrato de obra No.608 de 2024 - FLESHMAN CONSTRUCTORES

Cargo	Nombre del profesional
Residente de interventoría	Mauricio García Sánchez

Tabla 169. Listado del personal de Interventoría
Fuente: Elaboración propia.

12.18 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.19 Comité técnico de seguimiento contractual

En el **ANEXO C.** Se adjunta el consolidado de los comités de obra realizados durante el presente período de ejecución.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.	FECHA DE LA SESIÓN	ETAPA DE SEGUIMIENTO
1	06/06/2024	Diagnóstico y Propuestas
2	13/06/2024	Aprobación de Propuestas Veolia
3	14/06/2024	Diagnóstico y Propuestas
4	15/06/2024	Aprobación de Propuestas Pastoral y Veolia
5	20/06/2024	Diagnóstico y Propuestas

Tabla 170. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período.
Fuente: Elaboración propia.

12.20 Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-027	01/06/24	Segundo requerimiento de informe social	01/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-028	05/06/24	Tiempo para entrega de diagnósticos	05/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-029	06/06/24	Observaciones a propuesta de rehabilitación para la comunidad de Ayauri (Jucepia)	06/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-030	07/06/24	Corrección nombres de comunidades en las fichas de reconocimiento, validación componente social y aseguramiento y solicitud de fichas faltantes.	07/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-031	17/06/24	Observaciones a propuestas de rehabilitación para la comunidad de Ayauri (Jucepia) y Atunalain (17/06/24)	17/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-032	17/06/24	Punto de suministro de agua potable para UCA y/o escuela	17/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-033	17/06/24	Respuesta a “reporte de comunidades indígenas asignadas con problemas de inundaciones en la ubicación de los sistemas de abastecimiento de agua.	17/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-034	19/06/24	Aprobación de propuesta de rehabilitación para las comunidades de Ayauri (Jucepia) y Atunalain	19/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-035	20/06/24	Cronograma, visita de reconocimiento social y técnico para intervenciones.	20/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-036	21/06/24	Revisión componente hidrosanitario comunidad Atunalain y Ayauri	21/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-037	23/06/24	Revisión de propuesta de rehabilitación para las comunidades de Montereal y Kashiroupa	23/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-038	23/06/24	Análisis de precios unitarios para diagnósticos	25/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-039	05/07/24	Alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales	05/07/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-040	27/06/24	Solicitud de ajustes en propuesta de rehabilitación (% agua de reserva)	27/06/24	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 605-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Tipo de correspondencia
605_2024_085	4/06/2024	Revisión de diagnósticos de comunidades Galilea, Guayabito I y Guadalupe II	4/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_086	4/06/2024	Remisión de resultados de prueba de calidad de agua de Meridayli, Santa Lucia y La Tolda	4/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_087	5/06/2024	Entrega informe mensual correspondiente al mes de mayo 2024	5/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_088	5/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-036 - Entrega de Informe de No Viabilidad De Intervención Comunidad De Mawuipa.	5/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_089	5/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-025 –	5/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

		Subsanación de observaciones de la comunidad de Urraichi.			Desarrollo S.AS.	
605_2024_090	5/06/2024	Envio de actas de reuniones MVCT, Interventoría y Equipo World Vision	5/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_091	5/06/2024	Entregas de actas de cierre de Jupechimana 1 y Lejano Oriente	5/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-043	5/06/2024	Respuesta Novedades Samurrichao y Koushalap	5/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-044	5/06/2024	No procedencia de la intervención en la comunidad de Urraichi	5/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-045	5/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Keptana	5/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-046	5/06/2024	Aprobación diagnósticos Dividivi, La Tolda, Meridaily, Santa Lucía, Galilea, Guayabito 1 Y Guadalupe 2	5/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-047	5/06/2024	Solicitud de plan de choque frente a retrasos en la ejecución del contrato No. 605 de 2024	5/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_092	6/06/2024	Envío de actas, listado de asistencia y registro fotográfico, respondiendo al correo Cargue Documentos faltantes carpeta Social - P&G del 22/05/2024	6/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_093	6/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-047 Solicitud de plan de choque frente a retrasos en la ejecución del contrato No. 605 de 2024.	6/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-048	6/06/2024	Observaciones a diseños presentados (Alamarkat y Tulumana)	6/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-049	6/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Yutax	6/06/2024	Proyectos y Gestión del	World Vision	Correo electrónico

				Desarrollo S.AS.		
605_2024_094	7/06/2024	Fichas de reconocimiento Comunidades Orogel, Cerro Azul, Kalinasirra, Montermon 2 y La Romana	7/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_095	7/06/2024	Solicitud de actualización sobre pago de anticipo contrato de obra 605 de 2024	7/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_096	7/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-052 Solicitud de plan de choque frente a retrasos en la ejecución del contrato No. 605 de 2024.	7/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_097	7/06/2024	Agenda programática de la semana del 5 al 7 de junio	7/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-050	7/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Plan Bonito	7/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-051	7/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Ciruelo I	7/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-052	7/06/2024	Reiteración de solicitud de plan de choque	7/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_098	10/06/2024	Respuesta a observaciones a diseños presentados (Alamarkat y Tulumana) comunicado P&G-IAG-VWC-631-048	10/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_099	11/06/2024	Entrega de Informe de No Viabilidad De Intervención Comunidad De Dividivi I.	11/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-053	11/06/2024	Rechazo diagnóstico Urraichi	11/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-054	11/06/2024	Reemplazo de la Comunidad de Divi Divi I por El Mayal	11/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_100	12/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-053 Urraichi	12/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_101	12/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-042 – Observaciones a propuesta de intervención Ajumana.	12/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_102	12/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Keptana	12/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_103	13/06/2024	Subsanaciones Propuesta de intervención Tulumana y Alamarkat.	13/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_104	13/06/2024	Subsanaciones Propuesta de intervención Plan bonito	13/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_105	14/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-054- Reemplazo de la Comunidad de Divi Divi I por El Mayal (adjunto cronograma de seguimiento)	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_106	14/06/2024	Novedad presentada en comunidad Julianchon	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_107	14/06/2024	Observaciones a propuesta de intervención Ciruelo I.	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_108	14/06/2024	Actualización de información por nuevo lineamiento en informe mensual	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_109	14/06/2024	Agenda programática de la semana del 18 al 20 de junio	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

605_2024_110	14/06/2024	Fichas de reconocimiento Comunidades Kamuchasain, Brasil y Samurrichao 2	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_111	14/06/2024	Respuesta a observaciones a diseños presentados (Alamarkat y Tulumana) comunicado P&G-IAG-VWC-631-055	14/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-055	14/06/2024	Revisión de propuestas de intervención para las comunidades de Alamarkat y Tulumana	14/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_112	17/06/2024	Propuesta de Carta de Respuesta a PQRS para Comunidades del Contrato de Obra 605 de 2024	17/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_113	17/06/2024	Respuesta a observaciones a propuesta de intervención Yutax comunicado P&G-IAG-VWC-631-049.	17/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-056	17/06/2024	Solicitud de documentos sociales y recomendaciones generales	17/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_114	18/06/2024	Respuesta a Confirmación y/o modificación de información del ítem 1.4 de la ficha de validación V5.	18/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-057	18/06/2024	Novedad en comunidad de Julianchon	18/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_115	19/06/2024	Novedades encontradas en las comunidades El Mayal y El Manantial (18 de junio de 2024)	19/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_116	19/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-035 – Entrega de informe de diagnóstico comunidad Kamuchasain.	19/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_117	20/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-056- Solicitud de documentos sociales y recomendaciones generales.	20/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

605_2024_118	20/06/2024	Respuesta a observaciones a propuesta de intervención comunicado P&G-IAG-VWC-631-059	20/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_119	20/06/2024	Envío de seguimiento de cronograma a corte 19 de junio 2024	20/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-058	20/06/2024	Observaciones a formato de respuesta PQRS	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-059	20/06/2024	Ajustes finales revisión Alamarkat y Tulumana	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-060	20/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ajumana	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-061	20/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ciruelo I	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-062	20/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ciruelo I	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_120	21/06/2024	Agenda programática de la semana del 24 al 28 de junio 2024	21/06/2024	World Vision	P Y G DEL DESARROLLO	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-063	21/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ketpana	21/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-064	21/06/2024	Asignación de comunidades por novedades presentadas	21/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-065	21/06/2024	Diligenciamiento de formato de información comunitaria y recomendaciones generales	21/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-066	21/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Plan Bonito	21/06/2024	Proyectos y Gestión del	World Vision	Correo electrónico

				Desarrollo S.AS.		
P&G-IAG-VWC-631-067	24/06/2024	Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Yutax	24/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-068	24/06/2024	Revisión de diagnóstico de comunidad Kamuchasain	24/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-069	25/06/2024	Aprobación propuesta comunidad de Alamarkat	25/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-070	25/06/2024	Aprobación propuesta comunidad de Tulumana	25/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	World Vision	Correo electrónico
605_2024_121	26/06/2024	Agenda programatica de la semana del 24 al 28 de junio 2024	26/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_122	27/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-065 - Diligenciamiento de formato de información comunitaria y recomendaciones generales.	27/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_123	27/06/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-064- Asignación de comunidades por novedades presentadas	27/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_124	27/06/2024	Agenda programática de la semana del 2 al 5 de julio 2024	27/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_125	27/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-063 – Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ketpana	27/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
605_2024_126	27/06/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-068– Revisión de diagnóstico de comunidad Kamuchasain.	27/06/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

Contrato de obra No. 656-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-FCC-631-010	05/06/2024	Solicitud de plan de choque para cumplimiento de cronograma de actividades	05/06/2023	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	FUNDACION CADENA COLOMBI	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-011	12/06/2024	Aprobación profesional financiero Nuevo	12/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	FUNDACION CADENA COLOMBI	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-012	21/06/2024	Aprobación de profesional Estructural nuevo	21/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	FUNDACION CADENA COLOMBI	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-013	27/06/2024	Remisión de observaciones Propuesta Ishamana	27/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	FUNDACION CADENA COLOMBI	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
SEPAS – 600 - 011	1/06/2024	Envío de programación semanal	1/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 012	7/06/2024	Envío de programación semanal y suspensión de actividades de socialización	7/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-017	7/06/2024	Observaciones a diseños especialista electrico	7/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-018	11/06/2024	Observaciones a presupuestos.	11/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-018	11/06/2024	Observaciones informe mensual 3 mes de mayo	11/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico

SEPAS – 600 - 013	12/06/2024	Respuesta a oficio P&G-IAG-PSR-631-018 Observaciones informe mensual 3 Mayo.	12/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 014	12/06/2024	Respuesta a oficio P&G-IAG-PSR-631-018 Observaciones presupuesto de Karaloutamana y Cavima Olomana.	12/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 010	13/06/2024	Respuesta a los puntos presentados por la interventoría en la revisión del Diseño eléctrico fotovoltaico	13/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 015	17/06/2024	Informe sobre la revisión estructural realizada por la interventoria	17/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-019	18/06/2024	Aval presupuestos cavima y kararoptamana	18/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-020	20/06/2024	Observaciones a tercer paquete de diagnósticos	20/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
SEPAS-600-018	21/06/2024	Subsanaciones de observaciones del tercer paquete de diagnósticos preliminares	21/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-021	24/06/2024	Respuesta a oficio preocupación por modificaciones en el diseño Eléctrico de los proyectos-sepas-600-019	24/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
SEPAS-600-019	24/06/2024	Preocupación por modificaciones en el diseño eléctrico de los proyectos	24/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
SEPAS-600-020	24/06/2024	Informes sobre alteraciones del orden público	24/06/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-022	26/06/2024	Preocupación inicio de obras kararoptamana y cavima olomana	26/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-023	26/06/2024	Obervaciones al componente hidraulico comunidad quejamana	26/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico

SEPAS-600-021	26/06/2024	Respuestas sobre preocupación sobre inicios de obra	26/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico

Contrato de obra No. 706-2024

Consecutivo	Fecha	Asunto	Fecha de envió o Recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-STC-706-012	05/06/24	Solicitud ficha social Torinchi	05/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-013	07/06/24	Documentación cobro del anticipo SAVE THE CHILDREN	07/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-014	11/06/24	Respuesta a consulta sobre pago de diseños tecnicos	11/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-015	17/06/24	Solicitud de sistematización fichas social	17/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-016	19/06/24	Solicitud visita comunidad Wuikat	19/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-017	19/06/24	Aprobación de fichas técnicas	19/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-018	19/06/24	Solicitud realización de pruebas de bombeo y toma de muestras	19/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-019	19/06/24	Solicitud subsanación hojas de vida	19/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-020	21/06//24	Notificación y programación para la realización de pruebas	21/06//24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-021	24/06/24	Aprobación Hojas de vida - Save The Children	24/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-022	27/06/24	Formato de información comunitaria y recomendaciones	27/06/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
GJR-24-016	05/06/2024	Ajuste del informe de Evaluación, Verificación y Análisis de la comunidad de Jaipirijunay (Maicao) de acuerdo con las observaciones realizadas en el oficio P&G-IAG-ENC631-012.	05/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-017	07/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Olocomana (Maicao).	07/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-018	10/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Elepelio (Manaure).	10/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-019	10/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Los Olivos (Riohacha)	10/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-020	10/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Ishirrouwou (Uribia)	10/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-021	10/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del	10/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

		componente 1, para la comunidad de Urraichirrajunay (Uribia).				
GJR-24-022	11/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Wooruwopanaa (Uribia).	11/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	153 Correo electrónico
GJR-24-023	12/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Warawarao (Maicao).	12/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-024	13/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Yourepo (Maicao).	12/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-025	13/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Kaspolamina (Maicao).	13/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-026	13/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Yotojoroin (Uribia).	13/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-013	17/06/2024	Revisión Informe N°1. Evaluación, Verificación y Análisis de Campo Paquete N°1	17/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-014	18/06/2024	Revisión Informe N°1. Evaluación, Verificación y Análisis de Campo Paquete N°2	18/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	ENCINA SAS	Correo electrónico

GJR-24-027	18/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Tutchonca (Maicao).	18/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-028	18/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Ishain (Maicao).	18/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-029	18/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Pinskit (Albania).	18/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-030	20/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Pirpir (Maicao).	20/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-031	20/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Panchomana (Albania).	20/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-032	20/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Jatto (Albania).	20/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

GJR-24-033	20/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Cadenachon (Uribia).	20/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-034	24/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Serrutpien (Manaure).	24/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-035	25/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Karraloutamana (Uribia).	25/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-036	25/06/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Kululumana (Maicao).	25/06/2024	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-015	26/06/2024	Revisión Informe N°1. Evaluación, Verificación y Análisis de Campo Paquete N°3	26/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-016	26/06/2024	Requerimiento entrega de propuesta de intervención de la comunidad de Yotojoroin (Uribia).	26/06/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	ENCINA SAS	Correo electrónico

Contrato de obra No. 608-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-CFM-631-008	06/06/2024	RESULTADOS DE LABORATORIOS COMUNIDAD AMUCHICHON	06/06/2024	FLESHMAN CONSTRUCTORES	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

Tabla 171. Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024.

Fuente: Elaboración propia.

11.15 Aseguramiento de calidad

A continuación, se incluyen los formatos de calidad a implementar en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero

Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería

TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 172. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

Para el presente periodo de acuerdo a los avances de cada uno de los contratos vigilados reportados en los capítulos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente informe, solo se realizó la ejecución de actividades físicas en campo, del contrato de obra N°600 de 2024, a continuación, se relacionan los formatos implementados (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad Implementados Fleshman):

Actividad	Fecha de ejecución	Formato implementado	Comunidad
Instalación de acero y formaleta	07/06/2024	FO-GI-011 Lista de chequeo formaleta y acero	Guarerapo N°3
Concreto para base de tanque	07/06/2024	FO-GI-015 Lista de chequeo colocación de concreto	Guarerapo N°3
Instalaciones hidráulicas	11/06/2024	FO-GI-051 control y liberación de red hidráulica-sanitaria-aguas lluvias-ventilación	Guarerapo N°3

Tabla 173. Formatos de calidad implementados Fleshman
Fuente: Autor propio

11.16 Componente Jurídico

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

1. Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la primera etapa de ejecución.
2. Requerimientos cada uno de los contratistas de obra asignados, el cumplimiento en sus obligaciones, como la entrega oportuna de los Cronogramas de trabajo, hojas de vida del equipo mínimo, entre otros, estos requerimientos de realizaron a través de comunicados formales.
3. Se Realizó el seguimiento y control de las vigencias y amparos de las pólizas durante las novedades contractuales correspondientes a las actualizaciones de los contratos de obra vigilados.

13 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para algunos de estos a corte 30 de junio de 2024, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, como es el caso específico de Secretariado de Pastoral Social, Veolia, World Vision, Fundación Cadena y ENCINA SAS, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y dio las recomendaciones como la implementación de **planes de choque** para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Agilizar en la entrega paquetes de 4 y 5 informes de diagnósticos y de evaluaciones, verificaciones y análisis de campo, para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría.
- Entrega de propuestas de rehabilitaciones con cada contratista de obra.
- Dar prioridad a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y las cuáles serán las próximas en entrega de resultados de la caracterización del agua, con lo cual se garantizarían que para el mes de mayo se entreguen diagnósticos a la interventoría y avanzar en las propuestas de rehabilitación.
- Realizar la ejecución de actividades para varias comunidades en simultánea (como visitas de concertación, socialización, toma de muestras y pruebas de bombeo), de conformidad con las capacitades operativas de los contratistas, teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico y evaluación, verificación y análisis de campo, para las primeras comunidades visitadas debían finalizar a mitad de mes de mayo de 2024, con lo cual se estima, que si se implementan se obtendrán mayores avances en la ejecución.
- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varias propuestas de rehabilitación como el caso específico de World Vision, Veolia y Pastoral Social.

Adicional, se han dado varias recomendaciones a los contratistas de obra como:

- **Medidas Correctivas para la Presentación de Propuestas:**

✓ Mejorar la Coordinación y Comunicación: Establecer reuniones diarias de seguimiento entre los equipos de planificación y ejecución para asegurar una comunicación fluida y resolver rápidamente cualquier problema que surja.

✓ Optimizar la Documentación: Crear una plantilla estándar para la presentación de propuestas y asignar un equipo dedicado a revisar y aprobar las propuestas de intervención de manera más eficiente.

- **Aceleración del Inicio de Rehabilitaciones:**

✓ Movilización del Equipo: Desarrollar un plan de movilización detallado que incluya la programación de equipos y recursos necesarios para cada sitio de rehabilitación. Asegurar la disponibilidad de materiales mediante acuerdos con proveedores confiables.

✓ **Plan de Recuperación del Cronograma:**

✓ Revisión del Cronograma: Ajustar internamente el cronograma del proyecto para reflejar tiempos de recuperación realistas y establecer metas a corto plazo para alcanzar el progreso previsto y el programado.

- ✓ Turnos Adicionales: Considerar la implementación de turnos adicionales y acelerar el progreso de las actividades de rehabilitación.
- ✓ Desarrollar e implementar un plan de contingencia integral para manejar imprevistos técnicos y logísticos, asegurando una respuesta rápida y efectiva a los problemas que surjan.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, presentaron demoras en cumplir en la entrega de toda la documentación, fue necesario radicar comunicados oficiales con plazos perentorios en la entrega de estos documentos, alertando un posible incumplimiento contractual con la citación especifica de sus obligaciones.

Como recomendación general, es pertinente que desde la Interventoría y el Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio, se dé prioridad en definir y emitir las respuestas a cada una de las novedades presentadas por parte de los contratistas de obra evidenciadas en campo, toda vez que se prevé que pueden generar retrasos en la ejecución, debido a que, en su mayoría, estas novedades impiden realizar las actividades programadas, adicional que puedan generar cambios de comunidad.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,00%	10,97%	7,20%	10,88%	7,20%	21,85%
WORLD VISION	0,00%	7,62%	9,01%	12,10%	9,01%	19,72%
FUNDACION CADENA	0,00%	0,00%	7,55%	11,60%	7,55%	11,60%
PASTORAL SOCIAL	0,00%	14,04%	7,78%	13,82%	7,78%	27,78%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,00%	6,71%	2,90%	6,71%	2,90%
ENCINA	0,00%	18,11%	11,36%	15,00%	11,36%	33,11%
FLESHMAN	100,00%	78,00%	0,00%	0,00%	100,00%	79,00%

Ilustración 17. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

- ✓ Si bien se evidencia aun avance respecto al programado, se realizan alertas al contratista de obra, toda vez que este avance está representado en actividades ejecutadas en la etapa de diagnóstico, sin embargo, se evidencian atrasos en las entregas de los diagnósticos y entrega de propuestas para la etapa de rehabilitación.

- ✓ Los hallazgos encontrados en comunidades que no se logró realizar las pruebas de bombeo, corresponden a riegos de colazo de pozos artesanales, comunidades que no tienen fuente de agua o esta se encuentra dentro de un jaguey "cacimba" (Hoyo que se hace en la playa o en el lecho de un río para buscar agua.), por lo cual se requiere sean presentados de manera oficial a la Interventoría.

- ✓ Se sugiere realizar mayor control documental, específicamente en los anexos de los diagnósticos y propuestas con el fin de garantizar una adecuada revisión y aprobación por parte de interventoría.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

✓ El avance físico presupuestal general a la fecha es de **9,01%** versus un avance programado de 1**9,72%**, dando así una desviación negativa de **-10,70%,** puesto que, se han presentado retrasos de índole social y de presentación de propuestas, se insta al contratista a la entrega de las mismas en debida forma.

✓ Desde el inicio del contrato de obra a la fecha de corte del informe se han ejecutado 30 visitas de concertación, evidenciando novedades y hallazgos en algunas comunidades.

✓ El contratista ha presentado un total de 18 diagnósticos, de los cuales 15 han sido aprobados (2 no viables: Mawuipa y Divi Divi), 2 rechazados (Urraichi y Jupechimana 2), y 1 se encuentra en proceso de subsanación por parte del contratista (Kamuchasain). A corte del 31 de julio, se espera haber aprobado 15 diagnósticos adicionales presentados por el contratista de obra, en su debida forma.

✓ Se aprobaron dos propuestas el día 25 de junio (Alamarkat y Tulumana). El contratista entregó las subsanaciones de la propuesta de Plan Bonito el día 26 de junio, actualmente en revisión por parte de la interventoría. A corte del 31 de julio, se proyecta contar con 9 propuestas de intervención adicionales presentadas en debida forma y aprobadas por esta interventoría, alcanzando un total de 11 propuestas de intervención aprobadas, con el inicio de 7 de ellas.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

✓ El avance físico presupuestal general a la fecha es de 7,55% versus un avance programado de 11,60%, dando así una desviación negativa de -4,05%. Esta desviación negativa se deriva por el retraso en la entrega de diagnósticos y presentación de las propuestas de intervención de las comunidades.

✓ Se hizo entrega durante el periodo de 5 informes diagnósticos, los cuales presentan observaciones las cuales no han sido subsanadas y una propuesta preliminar correspondiente a la comunidad de Ishamana.

✓ La Interventoría se encuentra a la espera de la subsanación de los informes de diagnóstico con sus respectivos anexos para aprobar. Teniendo en cuenta que es necesario que esta información se encuentra aprobada para poder presentar propuestas.

✓ Se realizaron varias mesas de trabajo con el contratista, para revisar temas relacionados con el cálculo de la población, presentación y anexos e inquietudes en relación a la presentación de propuestas.

✓ Para el mes de julio se estima las siguientes actividades: 4 visitas de acercamiento social y reconocimiento a las comunidades reasignadas, Sichen, Pueblito Wayuu, Pepetshi y Uyatapana 2, estas visitas dependen también del avance presupuestal de las propuestas correspondientes a las comunidades a las cuales ya se le hicieron visitas y pruebas de diagnósticos, esto con relación al monto agotable. Entrega de diagnósticos y propuestas de intervención para aprobación por parte de la Interventoría, de las comunidades faltantes y a las cuales se le hizo ya visita de acercamiento y reconocimiento, las cuales corresponden a 25 comunidades ubicadas en su totalidad en el municipio de Maicao. E inicio de rehabilitaciones de las comunidades.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

✓ El avance ejecutado a la fecha es de 7,78% versus un avance programado general de 27,87%, dando así una desviación negativa de -20,09%, así mismo se afectó el cronograma de diagnóstico el cual está en 13,82% con respecto al ejecutado de 7,78% dando una desviación negativa de -6,04%, para este periodo en la programación ya se deben iniciar con las rehabilitaciones dando un programado de 14.04% con respecto a un ejecutado en cero dando una desviación negativa de -14.04%.

✓ Durante el mes de junio el contratista realizo 2 socializaciones de inicio de obra, con fecha de inicio el 29 de junio iniciando con alistamiento y actividades preliminares.

✓ Interventoría recibió 4 propuestas enviadas por secretariado pastoral social y durante varias reuniones técnicas realizadas entre contratistas e interventorías para corrección de las observaciones, se presentan finalmente ante el ministerio siendo aprobadas y dando inicio de las 2 primeras.

✓ Se le solicito al contratista Pastoral Social agilizar en las actividades para entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades visitadas, para contrarrestar los atrasos que presenta el proyecto.

✓ El contratista proyecta para el próximo mes el inicio de rehabilitaciones de 6 comunidades más los primeros 15 días del mes de julio.

- **Contrato de obra No. 706-2024**

✓ Durante el presente periodo el contratista SAVE THE CHILDREN ha visitado 17 comunidades de las cuales ha realizado la entrega de 15 fichas sociales aprobadas por interventoría y 17 fichas técnicas con observaciones por parte de Interventoría.

✓ Interventoría notifica al contratista mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-020 el inicio urgente la realización de pruebas de bombeo y caracterización de agua en las comunidades asignadas

✓ Se realiza la aprobación definitiva de las hojas de vida mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-021

✓ Interventoría realiza una serie de recomendaciones en la ejecución del diagnóstico mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-023.

✓ Es importante destacar que a día de hoy se han realizado 7 pruebas de bombeo y 2 caracterizaciones de agua y se espera que se entregue un paquete de por lo menos 5 informes de diagnóstico.

✓ Se presento novedad en la comunidad MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU durante el periodo a pesar de tener aprobada las fichas social y técnica. Lo anterior, debido a que existe un contratista en convenio con la alcaldía de Manaure llamado COMCO que se encuentra interviniendo y realizando mantenimiento de las estructuras del sistema de agua. Actualmente, se encuentran realizando mesas de trabajo entre SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, COMCO y la comunidad para llegar a un acuerdo y definir si la comunidad es efectiva.

✓ SAVE THE CHILDREN COLOMBIA durante el próximo periodo pretende realizar todas las pruebas de bombeo restantes (10) y completar las caracterizaciones de agua (15) con el fin de ir entregando

paquetes de informes de diagnósticos de por lo menos cinco a seis comunidades e ir subsanando las posibles desviaciones negativas que se puedan llegar a presentar.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

✓ El porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -21,75%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha presentado un lineamiento por parte del Ministerio, respecto a la evaluación de la población total por comunidad, con la finalidad de garantizar un mayor número de beneficiarios, por lo cual se ha requerido que se realice una verificación y validación de población aledaña. Por otro lado, se ha reiterado al contratista la subsanación de los diagnósticos observados y la propuesta de intervención para la comunidad en Yotojoroin (Uribia).

✓ Esta desviación negativa es una alerta para que el contratista realice la subsanación de los diagnósticos, teniendo en cuenta que la etapa de Evaluación, verificación y análisis de campo finalizó. Respecto, a las actividades de la etapa de Suministro e instalación de plantas y redes de distribución, no se presentó ejecución, por lo tanto, la desviación es negativa, se ha reiterado al contratista avanzar en la entrega de propuestas de las comunidades con mayor número de habitantes, para revisión y aprobación de interventoría.

✓ Las comunidades relacionadas en el inciso 2.2 Localización específica de los proyectos, del presente informe, corresponden a las indicadas en el listado recibido a través de e-mail el pasado veintisiete (27) de marzo de 2024 con asunto: “Información Asignaciones y Documentos Técnicos – Encina”, por parte de la Supervisión de MVCT, las cuales presentan diferencias con las comunidades presentadas en el contrato 615-2024, por lo cual se solicitó a la entidad contratante, en cumplimiento de los establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO, Nota 1: “El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada” y Nota 3: “Los sistemas a intervenir en cada grupo podrán ser modificados por el MVCT, mediante una comunicación debidamente suscrita por el supervisor a través de la interventoría y no mediara modificación contractual; lo anterior conforme con las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.”, realizar la respectiva notificación.

✓ Se estima para el siguiente periodo, que el contratista realice la subsanación de los 21 diagnósticos observados y la entrega de 14 propuestas de intervención, con la finalidad de realizar el inicio de ejecución de 4 de estas propuestas.

- **Contrato de obra No. 608-2024**

✓ Durante el presente periodo el contratista realizó las obras de la comunidad de Guarerapo N°3, dando finalidad a toda la ejecución de obras generando un avance ejecutado de 100%, con respecto a un programado de 100%.

✓ Se hace entrega a cada comunidad de las dos obras el 14 de junio, los cuales se mostraron muy agradecidos con las obras ejecutadas.

- ✓ Se solicitó al contratista la entrega de los manuales de mantenimiento y operación, los informes mensuales y finales de obra, planos récord, paz y salvos, entre otros.

- ✓ La comunidad de Guarerpo solicitó al contratista de obra, la instalación de una escalera para el tanque que facilite la limpieza, por lo cual, se establece compromiso de revisar con el proveedor como se debe realizar el mantenimiento y lavado del mismo y de ese modo responder la solicitud de la comunidad

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,



HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría
German Osorio-Ingeniero de Interventoría